



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Año II

Martes 4 de abril de 2017

Sesión 22 Anexo "B"



"2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

102-B.-016

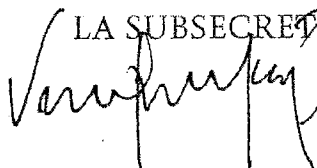
Ciudad de México, a 29 de marzo de 2017.

C. DIPUTADA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 4o del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remito el documento que contiene:

- a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018;
- b) Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2018: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- c) Los escenarios sobre el monto total de Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, y
- d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

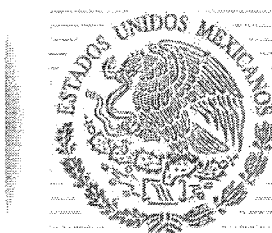
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

LA SUBSECRETARIA,

VANESSA RUBIO MÁRQUEZ

C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG. SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.
DIP. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
DIP. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

2017



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	6
I. La economía mexicana al cierre de 2016	17
I.1. Entorno internacional al cierre de 2016	17
I.2. La economía mexicana	21
I.2.1. La oferta y la demanda agregadas durante 2016	22
I.2.2. Comportamiento sectorial de la producción	24
I.2.3. Situación del mercado laboral en 2016	26
I.2.4. Ahorro financiero y crédito	27
I.3. Finanzas públicas	28
II. Evolución reciente y proyecciones de la economía mexicana para 2017	32
II.1. Entorno internacional en 2017	32
II.1.1. Panorama económico	32
II.1.2. Precio del petróleo y otras materias primas en 2017	34
II.1.3. Evolución de los mercados financieros internacionales	38
II.2. La economía mexicana	42
II.2.1. Evolución reciente	43
II.2.2. Los mercados financieros en México en 2017	45
II.2.3. Proyecciones para el cierre de 2017	48
II.3. Finanzas públicas	50
II.3.1. Planeación multianual de las finanzas públicas	51
II.3.2. Precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo en 2017	52
II.3.3. Balance, ingresos y egresos presupuestarios	53
III. Perspectivas económicas para 2018	56
III.1. Entorno externo y fuentes de crecimiento para 2018	56
III.1.1. Entorno internacional en 2018	56
III.1.2. Fuentes del crecimiento	57

III.2. Finanzas públicas	59
III.2.1. Balance presupuestario para 2018.....	59
III.2.2. Precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo en 2018	60
III.2.3. Ingresos y gastos presupuestarios.....	61
III.2.4. Requerimientos Financieros del Sector Público.....	64
Anexo I	65
Anexo II.....	66
Anexo III.....	67
Anexo IV.....	72

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en línea con el compromiso del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer uso responsable del endeudamiento público, el Ejecutivo Federal presenta, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, este documento (“Pre-Criterios”) que tiene el objetivo de iniciar el diálogo con el H. Congreso de la Unión sobre las perspectivas económicas y de finanzas públicas para el ejercicio fiscal 2018.



RESUMEN EJECUTIVO

La economía global ha experimentado un episodio prolongado de crecimiento moderado, volatilidad en los mercados financieros e incertidumbre geopolítica. Sin embargo, en los últimos meses comienzan a observarse señales de un crecimiento sincronizado a nivel mundial que, junto con el desempeño positivo de las finanzas públicas y el mercado interno durante 2016, dan soporte al cumplimiento puntual de las metas fiscales en 2017 y 2018 sin la necesidad de realizar ajustes drásticos al gasto.

Un incremento secular en el nivel de desigualdad e inseguridad laboral, propiciado principalmente por el acelerado ritmo de cambio tecnológico y exacerbado por la crisis financiera global y sus secuelas, ha generado malestar en amplios sectores de la población en algunas de las principales economías del mundo. Este ambiente ha dado pie a procesos de cambio radical en varios continentes, tanto dentro de procedimientos electorales como al margen de los mismos, que representan un riesgo para el funcionamiento de la economía global basada en el libre flujo de bienes, servicios e inversiones.

México, con una economía abierta y perteneciente a uno de los bloques comerciales más grandes del mundo, enfrenta riesgos ante este proceso de cambio. La incertidumbre que priva ante dichos movimientos constituye, en sí misma, un factor que podría afectar la evolución del consumo o propiciar el retraso temporal de proyectos de inversión.

Sin embargo, las circunstancias también representan una oportunidad para modernizar y consolidar los lazos con nuestro principal socio comercial, Estados Unidos (EEUU), así como para ampliar y diversificar nuestra relación económica con el resto del mundo. Dadas las condiciones económicas que se estima prevalecerán en el corto y mediano plazos y conforme a la estrategia fiscal multianual comprometida en 2013, se prevé el cumplimiento de las metas fiscales para este año y para 2018.

En un ambiente generalizado de volatilidad e incertidumbre, el crecimiento económico del país ha sido favorable en términos relativos. En 2016 el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa real de 2.3 por ciento, cifra mayor a la de las economías de América Latina excluyendo a México (-1.5 por ciento) y donde destacan las principales como Argentina (-2.3 por ciento), Brasil (-3.6 por ciento), Chile (1.6 por ciento) y Colombia (2.0 por ciento). La tasa también fue superior a la de las economías avanzadas (1.7 por ciento) y EEUU (1.6 por ciento).

El desempeño económico de los últimos años, particularmente el de 2016, se vio afectado significativamente por dos fenómenos en gran medida temporales y exógenos a la dinámica interna de la economía. Primero, una caída en la producción de petróleo que proviene principalmente de un fenómeno geológico, el agotamiento del yacimiento de Cantarell, y que se espera se mitigue y eventualmente revierta con la implementación de la Reforma Energética. Segundo, un desempeño particularmente débil de la producción industrial y las manufacturas en EEUU, que en 2016 tuvieron un crecimiento de -1.0 y 0.1 por ciento, respectivamente.

A pesar del lastre que ha implicado dicho desempeño, la economía no petrolera ha registrado un crecimiento sólido; si se excluyen las actividades relacionadas con el petróleo, desde el segundo trimestre de 2014 la economía ha crecido a una tasa promedio de 3.0 por ciento anual. El mercado interno, especialmente el consumo y los servicios, se ha convertido en el motor de la economía. Durante 2016 se observó un aumento real de 2.8 por ciento en el consumo privado, el mayor incremento desde 2012. Destacan las ventas internas de automóviles, que registraron un nivel récord de 1.6 millones de unidades y crecieron 18.6 por ciento respecto al año previo. Asimismo, los servicios registraron un crecimiento real de 3.4 por ciento y contribuyeron con 2.1 puntos porcentuales (pp) al aumento del PIB.

La estabilidad y el crecimiento sostenido de la economía mexicana se apoyan en tres pilares: una política fiscal prudente; una política monetaria independiente y creíble; y una amplia y profunda agenda de 11 Reformas Estructurales, que contribuyen a explicar un desempeño económico positivo.

Entre los factores que han apoyado el fortalecimiento del mercado interno destaca la creación de 732,591 empleos formales durante 2016, en el marco de la Reforma Laboral. Durante el mandato del Presidente Enrique Peña Nieto y hasta febrero de 2017 se han generado 2 millones 559 mil puestos formales, la cifra más alta para un periodo similar en cualquier administración federal. Dicho aumento estuvo acompañado de un crecimiento de 1.2 por ciento real en los salarios contractuales en 2016, el segundo mayor desde 2001.

Otro elemento que ha contribuido significativamente al fortalecimiento del mercado interno, es la mejora en el acceso al crédito, propiciada por la Reforma Financiera. En 2016, el crédito vigente otorgado por la banca comercial a las empresas, vivienda y consumo aumentó 14.2, 7.2 y 8.5 por ciento real, respectivamente.

Asimismo, la mayor competencia económica fomentada por la Reforma en Telecomunicaciones ha generado una reducción en los costos de los servicios. Las tarifas de telefonía móvil disminuyeron 15.7 por ciento entre 2015 y 2016 y, desde la aprobación de la Reforma en junio de 2013 y hasta el cierre de 2016, se observó una disminución promedio en las tarifas de larga distancia, telefonía móvil y telefonía fija de 26.0 por ciento.

La inflación estable observada en 2016, igual a 3.36 por ciento y consistente con el rango objetivo del Banco de México, favoreció igualmente al mercado interno. Esto es consecuencia de la gestión autónoma y responsable del Banco de México, apegada a su mandato único: procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.

Las Reformas Estructurales también están reforzando el crecimiento en el corto, mediano y largo plazos mediante la atracción de inversiones nacionales y extranjeras. En los primeros cuatro años de la presente administración, la Inversión Extranjera Directa (IED) ha sumado 135 mil millones de dólares (mmd), 25.9 por ciento más que durante el mismo periodo de la administración previa.



Resalta, por su importancia para la integridad de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica, la consolidación de la Reforma Hacendaria reflejada en el sólido desempeño de los ingresos tributarios. Estos se incrementaron como proporción del PIB en 1.0 pp durante 2016, para ubicarse en un nuevo máximo histórico de 13.9 por ciento del PIB. El aumento desde 2012 como proporción del PIB ha sido de 5.5 pp y ha más que compensado la disminución en los ingresos petroleros, que entre 2012 y 2016 pasaron de representar el 8.9 por ciento del PIB al 4.0 por ciento, mientras que como porcentaje de los ingresos públicos totales pasaron de 39.4 a 16.3 por ciento.

Como resultado de la Reforma Energética, el 5 de diciembre de 2016 se asignaron 8 de 10 posibles contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México, en el marco de la Cuarta Licitación de la Ronda 1. Se estima que los proyectos generen inversiones por 41 mmd, además de 450 mil nuevos empleos.

Similarmente, la Reforma de Telecomunicaciones está atrayendo nuevas inversiones en diversos mercados, que a su vez resultan en más competencia y servicios de mayor calidad y mejores precios para los usuarios. Se anticipan inversiones por aproximadamente 8.3 mmd, a las que se añadirán las asociadas al proyecto en marcha de la Red Compartida, que se estiman en 7 mmd y con la que se cubrirá al 92.2 por ciento de la población –alrededor de 110 millones de personas– con servicios de telefonía móvil de alta velocidad y capacidad para enero de 2024.

En reconocimiento a la fortaleza de los sólidos fundamentos macroeconómicos del país, así como a la prudencia en el manejo de las finanzas públicas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) renovó y aumentó en mayo de 2016 la Línea de Crédito Flexible para México en 31.9 por ciento, para alcanzar alrededor de 88 mmd al momento de la aprobación. Estos se añaden a los 176.5 mmd en reservas internacionales con que se contaba al cierre de 2016 para hacer frente a cualquier volatilidad en los mercados financieros.

Durante 2016 se hizo frente a los principales retos que se presentaron en materia fiscal al iniciar el año, a raíz de la caída adicional observada en los precios del petróleo: cumplir con la trayectoria de consolidación fiscal multianual establecida en 2013 e implementar la Reforma Energética en Petróleos Mexicanos (PEMEX). México redujo los Requerimientos Financieros del Sector público (RFSP), la medida más completa y robusta de déficit público, en 1.2 pp del PIB con respecto a 2015 y 0.6 pp con respecto a la meta original, para alcanzar un nivel de 2.9 por ciento del PIB.

Con el fin de proveer certidumbre y afianzar el proceso de consolidación fiscal, el Gobierno Federal implementó una serie de medidas encaminadas a preservar la integridad de las finanzas públicas desde el inicio de 2016. Destacan un ajuste al gasto programable por 132.3 mil millones de pesos (mmp), en febrero, seguido por otro anunciado en junio, por 31.7 mmp.

Derivado de estas acciones, el gasto público sin erogaciones en inversiones financieras, es decir, excluyendo operaciones asociadas a un ahorro del sector público y que tienen una contraparte en los ingresos, se redujo en 0.9 puntos del PIB respecto a 2015. Si se

excluye además el pago de participaciones, pensiones y el costo financiero, variables que no están bajo el control directo del Gobierno Federal, el gasto neto del sector público disminuyó en 1.3 puntos del PIB. Finalmente, el gasto corriente estructural se redujo en 0.8 puntos del PIB.

Adicionalmente, durante 2016 se llevó a cabo un conjunto de acciones para fortalecer la posición financiera de PEMEX y, en última instancia, del sector público. Del ajuste en gasto anunciado en febrero, 100 mmp correspondieron a la empresa. Asimismo, en abril se realizó una aportación patrimonial a PEMEX por 26.5 mmp y se le otorgó una facilidad de liquidez por 47 mmp para el pago de pensiones durante 2016. Lo anterior brindó recursos líquidos a PEMEX por 73.5 mmp y el acceso a los mismos se condicionó a que redujera su pasivo circulante. Además, considerando el entorno de menores precios internacionales del petróleo, se modificó el régimen fiscal de la empresa para reducir su pago de derechos por alrededor de 40 mmp.

Como parte de la implementación de la Reforma Energética, en agosto de 2016 el Gobierno Federal otorgó un apoyo financiero a PEMEX por 134 mmp para fondar su sistema de pensiones. El monto otorgado en 2016, junto con los 50 mmp otorgados como adelanto del mismo concepto en 2015, fueron equivalentes al ahorro de 184 mmp alcanzado por la empresa y su sindicato en materia de pasivo pensionario – validado por un experto independiente– a través de una reforma al mencionado sistema. Este apoyo representa una operación compensada para el sector público, por lo que no aumentó los RFSP. Un apoyo similar se brindó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por 161.1 mmp. En conjunto, ambas operaciones representaron una mejora en la posición financiera neta del Gobierno Federal equivalente a 345 mmp o 1.8 por ciento del PIB.

En noviembre se presentó el nuevo Plan de Negocios de PEMEX (PNP) 2017-2021, que plantea líneas de acción para incrementar su rentabilidad sin deteriorar la posición financiera del sector público. El PNP contempla que la empresa alcance un superávit primario en 2017 y recobre el equilibrio financiero en 2019, con base en escenarios conservadores y parámetros realistas, así como aprovechando las posibilidades de asociaciones estratégicas que ofrece la Reforma Energética.

En este marco, por primera vez en sus 78 años PEMEX se asoció con otra empresa para realizar trabajos de exploración y extracción de hidrocarburos, a fin de potenciar la producción. El 3 de marzo de 2017, PEMEX y BHP Billiton firmaron el primer contrato en su tipo para realizar trabajos en aguas profundas del bloque Trión, con reservas estimadas en 485 millones de barriles. Se anticipa que esta última empresa realizará una inversión por 11 mmd.

En cumplimiento a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Gobierno Federal utilizó el Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) correspondiente al ejercicio 2015, enterado en abril de 2016 y equivalente a 239.1 mmp, para fortalecer su posición financiera de largo plazo y reducir la deuda pública. Además, en diciembre se recibieron alrededor de 53.7 mmp como resultado de

la estrategia de coberturas de los ingresos petroleros, con la cual se aseguró un precio de 49 dólares por barril (dpb) para la mezcla mexicana durante 2016.

En agosto y octubre se llevaron a cabo operaciones de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales, que ayudaron a mejorar el perfil de vencimientos de la deuda denominada en moneda extranjera sin incurrir en endeudamiento adicional.

Finalmente, en abono a la transparencia y la rendición de cuentas desde agosto se compilan y publican mensualmente doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento, con estimaciones de cierre que se actualizan trimestralmente, los cuales permiten monitorear puntualmente a las finanzas públicas, anclar las expectativas y generar mecanismos de disciplina fiscal. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector público (SHRFSP) cerró en 50.2 por ciento del PIB en 2016, menor en 0.3 pp respecto a lo planteado en agosto.

Aunque la debilidad en el crecimiento mundial comienza a disiparse, la incertidumbre sobre la dirección de las políticas del nuevo gobierno de EEUU plantea riesgos a la baja para la economía mexicana. En este marco, México muestra resistencia y resultados positivos en términos de producción, consumo, empleo e inversión. Las expectativas del sector privado que han prevalecido en los últimos meses sobre el desempeño económico están más relacionadas con los efectos de la incertidumbre que con una materialización de riesgos observable en los datos.

La nueva administración federal de EEUU ha alimentado preocupaciones sobre la posibilidad de un aumento las restricciones al comercio mundial y la migración, que tendría impactos negativos en la eficiencia económica, la productividad y los ingresos, particularmente en las economías emergentes. Por otro lado, las expectativas de reformas fiscales y regulatorias en EEUU, así como de impulso al gasto en infraestructura, han mejorado las perspectivas de las economías avanzadas para este año y el próximo. En EEUU, por ejemplo, el índice S&P 500 ha aumentado 9.6 por ciento entre las elecciones presidenciales del 8 de noviembre pasado y el 24 de marzo de 2017. En enero, el FMI revisó al alza las expectativas de crecimiento económico para EEUU durante 2017 y 2018, alcanzando 2.3 por ciento en el primer caso –un aumento de 0.1 pp respecto a su estimación de octubre– y 2.5 por ciento en el segundo –superior en 0.4 pp a la proyección previa–.

En enero de 2017, el FMI ajustó a la baja la estimación de crecimiento para México en este año en 0.6 pp, para ubicarla en 1.7 por ciento. Mientras tanto, desde la elección en EEUU y hasta el 21 de marzo, las perspectivas de crecimiento para el mismo año del sector privado en México se han revisado a la baja en promedio 0.7 pp, de acuerdo a la Encuesta Citibanamex de Expectativas.

Estos ajustes en los pronósticos de crecimiento parecen reflejar, más que la evolución de los datos oportunos, el posible impacto de la incertidumbre para desincentivar el consumo o al propiciar que se pospongan algunas decisiones de inversión.

La evolución reciente del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) podría estar relacionada con la incertidumbre sobre el panorama económico. En enero de este año el ICC registró una disminución mensual de 16.1 por ciento, capturando las dudas

respecto a posibles medidas de la nueva administración federal de EEUU; sin embargo, en febrero el ICC se recuperó y aumentó 11.1 por ciento.

No obstante, los resultados disponibles han sido mejores a lo anticipado por los analistas económicos, por lo que algunos han comenzado a revisar al alza su estimación de crecimiento del PIB para 2017. Durante enero de 2017 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 3.0 por ciento, significativamente superior al esperado por los analistas de 1.9 por ciento¹ y el más elevado para un enero desde 2013.

La producción de manufacturas –muy relacionada con la economía de EEUU– creció 4.3 por ciento anual en enero y registró su cuarto mes consecutivo al alza, con cifras ajustadas por estacionalidad. Durante el primer bimestre de 2017 las exportaciones no petroleras denominadas en dólares se expandieron a una tasa anual nominal de 6.9 por ciento y las exportaciones de manufacturas registraron un crecimiento anual de 6.5 por ciento. Además, la producción de automóviles en el mismo periodo, igual a 580 mil 17 unidades, creció 7.7 por ciento anual y registró un máximo histórico para un bimestre similar.

El indicador de pedidos manufactureros (PMI) de México registró en febrero un incremento de 0.22 puntos respecto al mes previo y se ubicó en 51.4 puntos, indicando una expectativa de mayor crecimiento en el sector.

El consumo privado en el mercado interior creció 4.1 por ciento entre diciembre de 2015 y el mismo mes de 2016; las ventas al menudeo crecieron 4.9 por ciento anual en enero de 2017; las ventas de automóviles aumentaron 4.7 por ciento anual en el primer bimestre del año; mientras que el empleo formal aumentó 4.2 por ciento anual en febrero de 2017.

El mercado de bonos gubernamentales ha mostrado un desempeño robusto que refleja confianza respecto a los fundamentos macroeconómicos del país. Desde la elección presidencial de EEUU y hasta el 21 de marzo de 2017, la tenencia extranjera de Bonos M –ligada a las perspectivas de mediano y largo plazo sobre el país– ha aumentado en 205.0 mmp, equivalente a 12.6 por ciento, y se mantiene cercana al nivel máximo histórico alcanzado el 28 de febrero de 2016. En esta línea, el 8 de marzo el Gobierno Federal colocó deuda por 15 mmp con un plazo de vencimiento de 30 años y una tasa fija de 7.85 por ciento, con una demanda total por el Bono que superó más de dos veces el monto colocado. Asimismo, el 17 de marzo se concluyó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales por un monto de 3.15 mmd, la cual se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional. Esta operación permitió mejorar el perfil de vencimientos en moneda extranjera, así como la posición financiera del portafolio de deuda del Gobierno Federal. En la emisión participaron más de 380 inversionistas de América, Europa, Asia y Medio Oriente, y tuvo una demanda igual a 3.2 veces el monto emitido.

¹ Fuente: *Bloomberg* (27 de marzo de 2017).

Finalmente, desde la toma de posesión del Presidente Donald Trump y hasta el 24 de marzo, el peso se fortaleció frente al dólar en aproximadamente 2.8 pesos o 13.11 por ciento, para llegar a un tipo de cambio en pesos por dólar de 18.76, similar a los niveles registrados en los días previos a la elección presidencial de EEUU.

En este contexto, para 2017 se presenta un marco macroeconómico prudente, que plantea un rango de crecimiento de entre 1.3 y 2.3 por ciento, el cual toma en cuenta los efectos potenciales previstos debido a la incertidumbre prevaleciente, así como el desempeño mejor a lo esperado de las variables observadas a la fecha, particularmente en las manufacturas.

La proximidad geográfica, la integración de recursos e infraestructura y la complementariedad demográfica y en los factores de la producción que existe entre México, EEUU y Canadá generan oportunidades de comercio muy rentables para los tres países. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha dado forma y orden a la relación económica, en beneficio de todos, pero los incentivos al comercio son estructurales.

Desde el inicio de la campaña presidencial de EEUU, nuestro país ha sido blanco de una retórica que niega los beneficios alcanzados por ambas naciones en su proceso de integración y ha generado incertidumbre sobre la relación que sostienen los dos países.

En 2016 las exportaciones de EEUU a México, que ascendieron a 231 mmd, fueron mayores que las exportaciones de EEUU a China, Japón y Alemania –las tres mayores economías del mundo, después del propio EEUU– juntas, equivalentes a 228.4 mmd. El déficit comercial que sostiene EEUU con dichos países, por 480.8 mmd, es 7.6 veces mayor que el que tiene con México, igual a 63.2 mmd.

Detrás de estos datos se encuentra una elevada y creciente integración de cadenas productivas en América del Norte, que ha generado que alrededor de 40.0 por ciento del valor de las importaciones de EEUU provenientes de México proceda a su vez de EEUU. Esta integración ha sido potenciada por el TLCAN, al establecer reglas claras para la interacción y certidumbre jurídica, pero a un nivel más básico se encuentran la complementariedad en términos demográficos y la proximidad geográfica, que de manera natural brindan oportunidades para la asociación estratégica.

Mientras en EEUU la población es mayoritariamente adulta, con una edad mediana de 38 años, México está experimentando su ventana demográfica y la edad mediana es de 27 años. Además, en EEUU viven aproximadamente 35.3 millones de personas – 11.0 por ciento de la población– de origen mexicano. Sumado a los beneficios en términos de logística que representa la vecindad geográfica, lo anterior propicia la producción conjunta a través de la creación de cadenas de valor que explotan las ventajas comparativas que cada país ofrece. Nuestro país y EEUU no solo comercian entre sí, sino que producen juntos y América del Norte compite en términos comerciales con otras regiones del mundo.

Las complementariedades geográficas y de los factores de producción se reflejan en el hecho de que México representa el primer, segundo o tercer mercado para 33 de los 50 estados que forman los EEUU; las exportaciones de Texas a México en 2016, equivalentes a 92.7 mmd, superaron por 12.4 mmd a las exportaciones de todo EEUU

a Alemania y Francia –las economías más grandes de la zona del Euro–. Además, alrededor de 6 millones de empleos en EEUU dependen del comercio bilateral con México y EEUU invirtió más en México que en cualquier otra economía emergente en 2016, con 10.4 mmd de IED.

Dados estos lazos estructurales con EEUU, el escenario más probable involucra una renegociación que mejore la relación económica en beneficio de los miembros del TLCAN, basada en un diálogo respetuoso de la soberanía, en el cual se promueva el libre comercio, la protección de las inversiones provenientes de todo el mundo y el crecimiento de los ingresos de los trabajadores de la región.

Las posibles áreas de mejora a la relación comercial incluyen añadir sectores de reciente creación, como el comercio electrónico, o liberalización, como las telecomunicaciones y la energía, así como fortalecer las reglas de origen para potenciar el valor de la integración económica para los tres países.

Si bien las expectativas están marcadas por la incertidumbre respecto al rumbo de las políticas del nuevo gobierno de EEUU, a través de diálogo permanente, a partir de la convicción de que existen oportunidades para fortalecer la relación, se considera que será posible alcanzar acuerdos que favorezcan el desarrollo conjunto.

Para 2017 se anticipa el cumplimiento puntual de las metas fiscales, con unos RFSP y un superávit sin inversión de alto impacto equivalentes a 2.9 y 0.1 por ciento del PIB, respectivamente, así como el primer superávit primario desde 2008, igual a 0.5 por ciento del PIB y ligeramente mejor al estimado en Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE 2017). En el escenario central y en caso de no presentarse movimientos en el tipo de cambio, se espera que el SHRFSP inicie una trayectoria decreciente, llegando a 49.5 por ciento del PIB. Las proyecciones no consideran el entero del ROBM, por lo que el cumplimiento de las metas no descansa en la recepción de dichos recursos.

El H. Congreso de la Unión aprobó un Paquete Económico 2017 diseñado bajo los principios de responsabilidad y prudencia, orientado a reforzar la preservación de la estabilidad macroeconómica como política de Estado y en el cual se mantuvo el compromiso de no incrementar ni proponer nuevos impuestos, establecido en el Acuerdo de Certidumbre Tributaria.

La realización de dos fenómenos que normalmente no suceden al mismo tiempo, una depreciación del tipo de cambio y un alza en los precios del petróleo, generó la necesidad de realizar ajustes a los precios de los combustibles al iniciar 2017. El incremento en el tipo de cambio peso/dólar observado entre el 8 de noviembre y el 1 de diciembre de 2016, igual a 13.4 por ciento y asociado al triunfo electoral del actual Presidente de EEUU, combinado con el primer acuerdo en 8 años de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para reducir la producción de petróleo, tomado el 30 de noviembre de 2016, generaron un crecimiento importante en los precios internacionales de referencia de gasolinas y diésel y, con ello, un rezago en los precios de los combustibles prevalecientes en México. En este contexto, el Gobierno Federal

tomó la decisión responsable de proteger la estabilidad macroeconómica al liberalizar de manera ordenada, en enero de 2017, los precios de dichos combustibles, para realinearlos con las referencias mundiales.

El ajuste tuvo el impacto esperado en la inflación a inicios de 2017 pero, debe subrayarse, respondió únicamente al crecimiento en el precio del petróleo y en el tipo de cambio, pues no hubo incrementos en los impuestos. Además, el aumento fue menor al registrado en otros países: mientras en México la gasolina Magna aumentó 14.2 por ciento, en el plano internacional el incremento promedio durante 2016 (periodo en el cual las fluctuaciones en el precio en México estuvieron acotadas por una banda estrecha) para gasolinas comparables fue de 25.6 por ciento. Una vez alineados los precios a su referencia internacional se implementó un mecanismo para suavizar la volatilidad de los precios locales, que se espera no tenga un impacto significativo sobre los ingresos públicos.

La proyección de las finanzas públicas para el cierre del año actualiza diversos parámetros del marco macroeconómico presentado en los CGPE 2017, con el fin de construir un escenario realista y prudente que permita al Gobierno de la República evaluar su posición fiscal y actuar de manera efectiva ante la complejidad que presenta la coyuntura económica actual.

Se plantea un rango de crecimiento económico de entre 1.3 y 2.3 por ciento para este año, el cual toma en cuenta el efecto de la incertidumbre generada por posibles cambios en las políticas del gobierno de EEUU. Con el objetivo de realizar proyecciones prudentes de finanzas públicas, se utiliza la parte baja del rango para realizar estimaciones puntuales, con un crecimiento de 1.5 por ciento. Aunque esta cifra es menor que la planteada en los CGPE 2017, considerando la recaudación tributaria obtenida en 2016 –que cerró en 2.72 billones de pesos, superior en 128.2 mmp al estimado para 2016 en CGPE 2017– se proyecta que los ingresos tributarios en 2017 serán mayores a los presupuestados en 0.1 pp del PIB.

El tipo de cambio del peso frente al dólar al cierre del año utilizado en las estimaciones es de 19.0, un nivel conservador desde el punto de vista fiscal y congruente con las tendencias recientes. Además, se estima una inflación anual de 4.9 por ciento.

Finalmente, las proyecciones contemplan un precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 42 dpb –en línea con los precios observados durante 2017 y con los precios implícitos derivados de los futuros comerciados en los mercados internacionales– y una plataforma de producción de petróleo de 1,947 miles de barriles diarios (mbd) –consistente con el PEF 2017 y el nuevo Plan de Negocios de PEMEX para 2018, que busca optimizar la rentabilidad y explotar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética–.

Con base en lo anterior y sin considerar el uso de recursos del ROBM, se anticipa que los ingresos presupuestarios serán superiores en 86.5 mmp a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2017. Este incremento se explica por mayores ingresos tributarios en 30.1 mmp, asociados al buen desempeño de la recaudación durante 2016; ingresos más altos por 23.0 mmp de organismos y empresas distintas a PEMEX, debido primordialmente a la adaptación por CFE a un contexto de mayores costos de

los energéticos; mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal derivados de ingresos excedentes con destino específico generados por las dependencias por 19.6 mmp, así como ingresos petroleros superiores en 13.7 mmp asociados a un mayor tipo de cambio.

En cuanto al gasto neto, se estima un incremento de 86.5 mmp, asociado principalmente a un aumento en el gasto no programable respecto al aprobado para 2017 por 59.0 mmp, resultado de mayor costo financiero –por mayores tasas de interés y tipo de cambio–, participaciones más altas a las entidades federativas –debido a mayores ingresos– y, marginalmente, por un mayor pago de Adefas –se actualizó el monto estimado en CGPE 2017 por el dato registrado al cierre de 2016–. El gasto programable se incrementa en 27.5 mmp, como resultado de ampliaciones sustentadas en ingresos excedentes con fin específico.

En 2018, con el fin de concluir con la trayectoria multianual de consolidación fiscal comprometida en 2013 para alcanzar un equilibrio presupuestal, se requerirá realizar un ajuste moderado adicional, de conformidad a la estrategia contracíclica y en estricto apego a la LFPRH.

La proyección de los ingresos presupuestarios para 2018 emplea supuestos prudentes y realistas, con un rango de crecimiento de entre 2.0 y 3.0 por ciento y una estimación puntual de 2.5 por ciento, que refleja una estabilización en los efectos de las políticas de EEUU; un tipo de cambio al cierre del año de 19.1 pesos por dólar; un incremento moderado en los precios del petróleo, a 46 dbp, que toma en cuenta las expectativas de los analistas y las cotizaciones en los mercados de futuros; un aumento en la plataforma de producción de petróleo a 2,006 mbd, consecuencia de la implementación del nuevo PNP; y un crecimiento inercial de los ingresos tributarios, consistente con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria.

Se estima que en 2018 los ingresos presupuestarios serán mayores en 141.3 mmp respecto al monto previsto en la LIF2017, donde el 60.0 por ciento del aumento se explica por mayores ingresos tributarios, derivados de la recuperación en la actividad económica.

Al considerar la inversión de alto impacto económico y social, el gasto neto presupuestario pagado aumenta 71.3 mmp o 1.4 por ciento en términos reales en relación con lo aprobado en 2017.

La conclusión del estímulo contracíclico y de la trayectoria multianual de consolidación fiscal, planteados en los CGPE 2014, implica que el gasto programable pagado incluyendo la inversión mencionada requerirá un ajuste por 43.8 mmp con respecto al PEF 2017, equivalente a 0.2 por ciento del PIB. Este ajuste se compara favorablemente con el ajuste necesario previsto en "Pre-Criterios" 2016, por 297.3 mmp o 1.5 por ciento del PIB, así como el anticipado en el documento de 2015, por 249.4 mmp o 1.3 por ciento del PIB.

El ajuste estimado permitirá continuar con la trayectoria de consolidación; para 2018 los RFSP se ubicarán en 2.5 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.4 pp al previsto para

2017 y, con ello, el SHRFSP se ubicará en 49.2 por ciento del PIB, monto inferior al cierre estimado de 2017 en 0.3 pp.

La administración del Presidente Enrique Peña Nieto trazó, en los CGPE 2014, un plan multianual encaminado a impulsar la economía por un periodo bien delimitado, dado un entorno de debilidad económica global y volatilidad en los mercados financieros, así como apoyar la implementación de las Reformas Estructurales. Desde entonces, el Gobierno Federal ha cumplido puntualmente las metas trazadas anualmente para preservar la estabilidad macroeconómica, garantizar finanzas públicas sanas y, al mismo tiempo, detonar la productividad y el crecimiento económico en beneficio de las familias mexicanas. Las estimaciones sobre finanzas públicas que se presentan en este documento para el cierre de 2017 y el año 2018, renuevan el compromiso de la administración con políticas económicas y fiscales responsables.

I. LA ECONOMÍA MEXICANA AL CIERRE DE 2016

I.1. Entorno internacional al cierre de 2016

En 2016 se observaron divergencias en el desempeño económico por regiones pero, en general, el crecimiento fue moderado. Dentro de las economías avanzadas, en EEUU la actividad económica repuntó durante la segunda mitad del año, con lo cual el mercado laboral se fortaleció ligeramente. La economía de la zona del euro se recuperó de forma más modesta, impulsada por la demanda interna. Por otro lado, el crecimiento de la economía japonesa se mantuvo moderado, apoyado principalmente en la demanda externa, mientras que el consumo privado permaneció débil.

Debido a la evolución del crecimiento y la inflación en las regiones, se observaron también disparidades en las políticas monetarias de los bancos centrales de las principales economías avanzadas, acorde con sus objetivos de inflación y las dinámicas de crecimiento. Por un lado, en diciembre de 2016 la Reserva Federal de EEUU (FED) continuó su ciclo de alza de tasas. Por el otro, durante el último trimestre del año el Banco Central Europeo (BCE) prorrogó sus estímulos monetarios pero, al mismo tiempo, anunció una reducción en el monto de compras de activos a partir de abril de 2017.

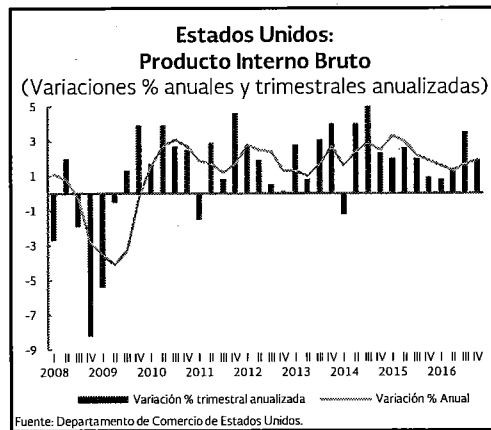
La actividad económica en países emergentes presentó resultados mixtos. El crecimiento de China mejoró marginalmente, como resultado de la política de estímulo. Asimismo, en algunos países de América Latina, como Argentina y Brasil, la actividad económica resultó más débil a la esperada. Turquía también mostró debilidad debido a una notable contracción en los ingresos por turismo. En contraste, la actividad en Rusia mejoró, principalmente por la recuperación en los precios del petróleo consecuencia del acuerdo de la OPEP para recortar la producción.

En este contexto de recuperaciones modestas en la actividad económica, con una tasa de crecimiento media anual en el quinquenio 2012-2016 menor en 1.8 pp a la tasa promedio observada en el periodo pre-crisis de 2003-2007, igual a 5.1 por ciento, el aumento en la desigualdad –producto en parte del cambio tecnológico y la misma crisis de 2008-2010– y la incertidumbre laboral han generado inconformidad entre amplios sectores de la población en algunas de las economías más importantes del mundo. Esto a su vez impulsa virajes en las políticas que presentan un reto para la economía global, cimentada en la apertura de los mercados de bienes y servicios, así como financieros.

Estados Unidos

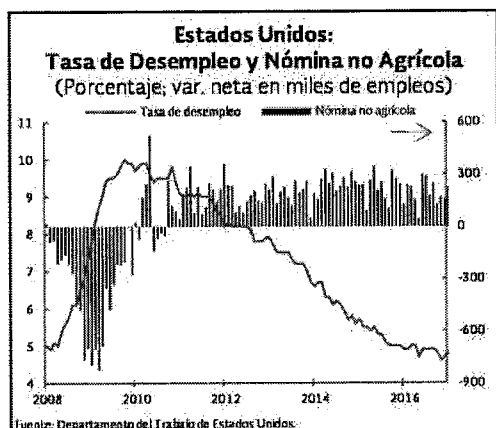
La economía estadounidense registró un crecimiento de 1.9 por ciento a tasa trimestral anualizada en el último trimestre de 2016, para cerrar el año con un crecimiento de 1.6 por ciento, cifra por debajo del 2.6 por ciento registrado en 2015, año en que alcanzó su nivel máximo desde 2006. El crecimiento económico fue resultado, especialmente, de un crecimiento de la demanda interna, que durante la primera mitad del año se vio parcialmente contrarrestado por una caída en la acumulación de inventarios. Durante la segunda mitad del año, el consumo personal presentó un crecimiento más sólido.

Asimismo, los inventarios acumularon dos trimestres con una contribución positiva al crecimiento. Sin embargo, durante el último trimestre del año el crecimiento se vio afectado por una disminución en las exportaciones netas, las cuales pasaron de contribuir 0.9 pp al crecimiento durante el tercer trimestre a restar 1.7 pp. Lo anterior se debió a una caída en las exportaciones aparejada con un fuerte avance en las importaciones, impulsadas por la fortaleza del dólar y la sólida demanda doméstica.



Durante 2016 el mercado laboral estadounidense se fortaleció pero lo hizo a un ritmo más moderado que en 2015. A lo largo de 2016 se crearon 2 millones 240 mil empleos, 473 mil empleos por debajo de lo alcanzado el año previo. No obstante, la tasa de desempleo registró los niveles más bajos desde la crisis financiera global de 2008 mientras la tasa de participación laboral permaneció sin cambios en 62.7 puntos. Durante diciembre de 2016 la tasa de desempleo se ubicó en 4.7 por ciento, comparado con una tasa de 5.0 por ciento registrada en diciembre del año previo.

Por su parte, la inflación se mantuvo alrededor del 1.0 por ciento durante los primeros ocho meses de 2016 y a partir de septiembre repuntó para alcanzar 2.1 por ciento en diciembre del mismo año, nivel máximo desde junio de 2014. Este aumento se generó principalmente por un incremento en los precios de los energéticos, los cuales crecieron 5.4 por ciento. En contraste, al cierre del año los precios de los alimentos acumularon cuatro meses en contracción. Al respecto, el índice de precios del gasto de consumo personal, indicador preferido por la FED para conducir su política monetaria, registró una tasa de crecimiento de 1.6 por ciento anual en diciembre de 2016, 1.0 puntos porcentuales por arriba del observado al finalizar 2015.

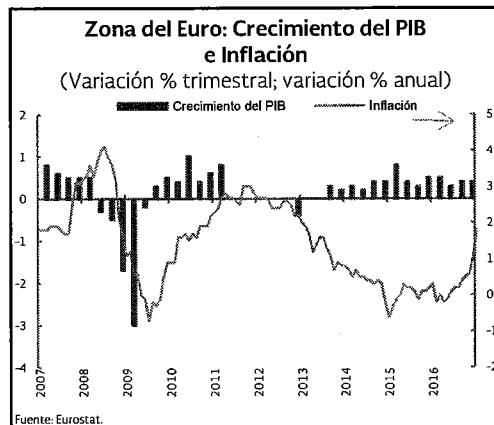


En cuanto a la política monetaria, en la reunión del 14 de diciembre el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) incrementó el objetivo de la tasa de fondos federales en 25 puntos base, a un rango de 0.50 a 0.75 por ciento. El FOMC apoyó su decisión en la mejora observada y esperada en el mercado laboral y la inflación. Adicionalmente, indicaron que la actividad económica presentó un crecimiento moderado durante el segundo semestre del año y que el mercado laboral mostró un sólido fortalecimiento durante los meses previos a la decisión, incluyendo una disminución en la tasa de desempleo.

Zona del euro

Durante 2016 la actividad económica de la zona del euro moderó su ritmo de crecimiento. El PIB de la zona aumentó 1.7 por ciento durante el último trimestre de 2016, alcanzando un crecimiento de 1.7 por ciento para todo el año. Por su parte, la inflación mantuvo una tendencia positiva y a finales de 2016 llegó a 1.1 por ciento. Las causas más importantes fueron aumentos en el precio de la energía y de los alimentos. Además, la tasa de desempleo continuó disminuyendo gradualmente, pasando de 9.8 por ciento en septiembre de 2016 a 9.6 por ciento al cierre del año.

En este contexto, en su reunión del 8 de diciembre el BCE anunció las siguientes medidas adicionales de política monetaria: (1) ampliar el programa de compras de activos hasta diciembre de 2017; (2) disminuir a partir de abril de 2017 el ritmo de compra mensual de activos de 80 mme a 60 mme; y (3) reducir la fecha mínima de vencimiento de los valores admisibles de dos años a uno.



Japón

Luego de débiles tasas de crecimiento observadas durante el primer y segundo trimestres, equivalentes a 0.4 y 0.9 por ciento anuales, respectivamente, la economía japonesa incrementó su ritmo de crecimiento en el tercer y cuarto trimestres a 1.1 y 1.6 por ciento², respectivamente. La mayor parte del impulso durante la segunda mitad del año provino de las exportaciones netas, mientras que los inventarios restaron al crecimiento. En total, la economía creció 1.0 por ciento en 2016. Por otro lado, la inflación se mantuvo en terreno negativo durante 7 de los primeros 9 meses del año, ante el impacto negativo de los precios de energéticos y la persistente desaceleración en el precio de los alimentos. No obstante, cerró el año en 0.3 por ciento a tasa anual, impulsada por una disminución en el impacto negativo de los precios de energéticos y de alimentos. Finalmente, la tasa de desempleo registró una caída marginal durante 2016, terminando el año en 3.1 por ciento, 0.2 pp por debajo del valor observado en 2015.

Economías emergentes

Durante los primeros meses de 2016 la economía china continuó su desaceleración iniciada desde 2010 y originada, en gran medida, a la transición de un modelo de crecimiento basado principalmente en el crédito y la inversión hacia uno sostenido por el consumo y los servicios. No obstante, en los últimos trimestres el crecimiento comenzó a estabilizarse. El índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) ha mostrado una recuperación en los últimos meses: en diciembre de 2016 se ubicó en 51.4 puntos, acumulando 5 meses consecutivos por encima del umbral de expansión económica. Por su parte, el índice PMI del sector no manufacturero continuó mostrando señales de fortaleza al terminar el año en 54.5 puntos, 0.1 puntos por arriba del registrado en diciembre de 2015. Adicionalmente, el

² En la segunda publicación del PIB, el gobierno japonés realizó cambios a su metodología, incluyendo el cambio de año base de 2005 a 2011 y una revisión del sistema de cuentas nacionales (de 1993SNA a 2008SNA). Derivado de estas modificaciones, destaca la incorporación del gasto en Investigación y Desarrollo dentro del rubro de formación bruta de capital fijo, lo que ocasionó que el PIB nominal incrementara 32 billones de yenes para alcanzar 537 billones (por arriba de los 505 previos).

crecimiento de la producción industrial se recuperó, al pasar de una tasa anual de 5.4 por ciento en enero de 2016 a 6.0 por ciento en diciembre del mismo año. La economía china creció a 6.7 por ciento anual durante 2016, ubicándose dentro del rango objetivo del Gobierno para 2016 de 6.5 a 7.0 por ciento. Sin embargo, este crecimiento fue el menor registrado desde 1990.

I.2. La economía mexicana

En este ambiente externo de actividad económica moderada, México creció de manera sostenida y a un ritmo superior al de otras naciones, tanto emergentes como desarrolladas. Durante 2016 el PIB se expandió 2.3 por ciento, cifra mayor a la de las principales economías de América Latina como Argentina (-2.3 por ciento), Brasil (-3.6 por ciento), Chile (1.6 por ciento) y Colombia (2.0 por ciento). La tasa también fue superior a la de las economías avanzadas (1.7 por ciento) y EEUU (1.6 por ciento). La economía no petrolera ha registrado un incremento aún más sólido: si se excluyen las actividades relacionadas con el petróleo, desde el segundo trimestre de 2014 la economía ha crecido a una tasa promedio de aproximadamente 3.0 por ciento anual.

Este desempeño positivo sucedió a pesar de dos fenómenos que afectaron la actividad económica. Una desaceleración de la plataforma de producción de petróleo, causada por el agotamiento natural de campos maduros, principalmente Cantarell; en contraste, la producción de crudo de fuentes distintas a dicho yacimiento ha aumentado a un ritmo promedio de 3.4 por ciento anual desde 2004. Segundo, un desempeño débil de la producción industrial y las manufacturas en EEUU, que en 2016 crecieron -1.0 y 0.1 por ciento, respectivamente.

La estabilidad y crecimiento sostenido de la economía mexicana, donde destaca el desempeño del mercado interno, se explican por tres fundamentos: una política fiscal comprometida con la estabilidad macroeconómica y el cumplimiento de las metas de balance; una política monetaria independiente y creíble; y la amplia y profunda agenda de 11 Reformas Estructurales, que se implementan aceleradamente y contrarrestan los efectos de un adverso ambiente externo.

Durante 2016, se observó un aumento real de 2.8 por ciento en el consumo privado, el mayor incremento desde 2012. Las ventas internas de automóviles registraron un nivel récord de 1.6 millones de unidades y crecieron 18.6 por ciento respecto al año previo, mientras que las ventas totales reportadas por la ANTAD aumentaron 6.6 por ciento en términos reales, el segundo mayor aumento desde 2011. Los servicios tuvieron una expansión anual de 3.4 por ciento, por lo que contribuyeron con 2.1 pp al crecimiento del PIB. Si bien la producción industrial no presentó incremento alguno en 2016 respecto a 2015, excluyendo las actividades más relacionadas con el petróleo, observó un crecimiento de 1.7 por ciento.

Estos resultados se sustentan en buena medida en la notable generación de empleos formales durante 2016, equivalente 732 mil 591 plazas, que implica un crecimiento anual de 4.1 por ciento. Durante la administración del Presidente Enrique Peña Nieto y

hasta febrero de 2017 se han generado 2 millones 559 mil puestos formales, cifra 3 veces mayor que los empleados creados en la administración previa.

Dicho aumento estuvo acompañado de un crecimiento de 1.2 por ciento real en los salarios contractuales, el segundo mayor desde 2001, explicado en parte por la inflación estable registrada en 2016, de 3.36 por ciento, consistente con el rango objetivo del Banco de México.

Las Reformas Estructurales también están reforzando el crecimiento en el corto, mediano y largo plazos mediante la atracción de inversiones nacionales y extranjeras. En los primeros cuatro años de la presente administración la IED ha sumado 135 mmd, 25.9 por ciento más que durante el mismo periodo de la administración previa.

Resalta, por su importancia para la integridad de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica, la consolidación de la Reforma Fiscal reflejada en el sólido desempeño de los ingresos tributarios. Estos se incrementaron como proporción del PIB en 1.0 pp durante 2016, para ubicarse en un nuevo máximo histórico de 13.9 por ciento. El aumento desde 2012 como proporción del PIB ha sido de 5.5 pp y ha más que compensado la disminución en los ingresos petroleros, que entre 2012 y 2016 pasaron de representar el 8.9 por ciento del PIB al 4.0 por ciento.

Como consecuencia de la Reforma Energética, el 5 de diciembre de 2016 se asignaron 8 de 10 posibles contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México, en el marco de la Cuarta Licitación de la Ronda 1. Se estima que los proyectos generen inversiones por 41 mmdd, además de 450 mil nuevos empleos.

Similarmente, la Reforma de Telecomunicaciones está atrayendo nuevas inversiones en diversos mercados, que a su vez resultan en más competencia y servicios de mayor calidad y mejores precios para los usuarios. Se anticipan inversiones por aproximadamente 8.3 mmd, a las que se añadirán las que genere el proyecto de la Red Compartida, que se estiman en 7 mmd. Este proyecto plantea cubrir al 92.2 por ciento de la población –alrededor de 110 millones de personas– con servicios de telefonía móvil de alta velocidad y capacidad.

I.2.1. La oferta y la demanda agregadas durante 2016

En 2016, el valor real de la oferta agregada tuvo un incremento anual de 2.0 por ciento. A su interior, el PIB y las importaciones de bienes y servicios aumentaron a tasas anuales de 2.3 y 1.1 por ciento, respectivamente. El valor nominal en dólares de las importaciones de mercancías registró una disminución anual de 2.1 por ciento. Desglosando las importaciones, las compras al exterior de bienes de capital se redujeron 3.8 por ciento, mientras que las de consumo y las de intermedios no petroleros se redujeron en 6.6 y 0.7 por ciento, respectivamente. Las importaciones de bienes petroleros se contrajeron 5.2 por ciento.

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Oferta y Demanda Agregadas, 2015-2016 ¹										
(Variación real)										
	Anual						Trimestral*			
	2016				2015	2016	2016			
	I	II	III	IV			I	II	III	IV
Oferta	2.4	2.1	1.6	1.9	4.1	2.0	0.1	0.2	1.0	0.5
PIB	2.2	2.6	2.1	2.4	2.6	2.3	0.5	0.1	1.1	0.7
Importaciones	3.1	0.8	0.3	0.5	8.6	1.1	-1.2	-0.2	2.4	-0.5
Demanda	2.4	2.1	1.6	1.9	4.1	2.0	0.1	0.2	1.0	0.5
Consumo	2.5	2.3	2.8	2.6	2.3	2.6	0.3	0.4	1.2	0.7
Privado	2.9	2.5	3.0	2.8	2.3	2.8	0.4	0.2	1.5	0.8
Público	-0.2	1.6	1.6	1.6	2.3	1.1	-0.8	1.5	0.5	0.0
Inversión ²	0.6	0.7	-0.7	1.0	4.2	0.4	0.9	-0.5	0.1	0.7
Privada	2.7	2.4	1.4	2.4	8.0	2.2	0.6	0.0	1.2	0.8
Pública	-10.5	-7.7	-12.4	-6.5	-12.0	-9.2	1.4	-2.2	-7.5	2.0
Exportaciones	1.7	0.1	1.0	2.0	10.3	1.2	-0.8	-2.2	3.9	1.1

¹ Cifras preliminares.

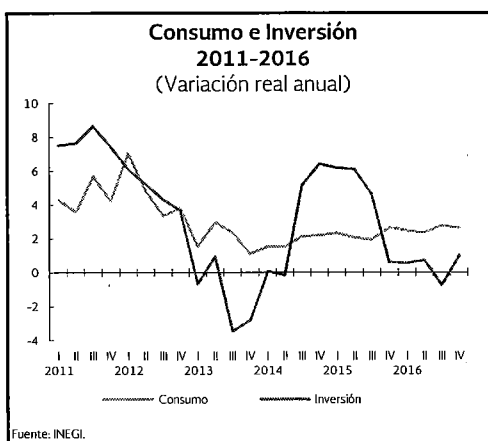
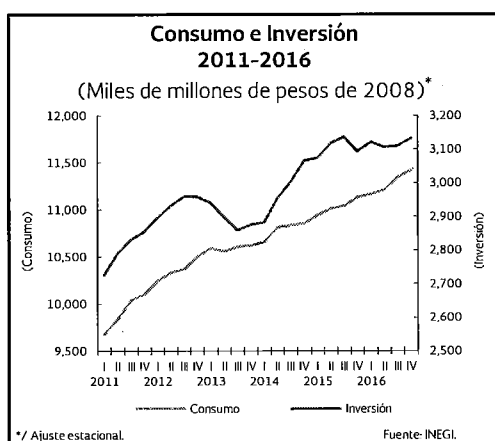
² Se refiere a la formación bruta de capital fijo.

* Cifras ajustadas por estacionalidad.

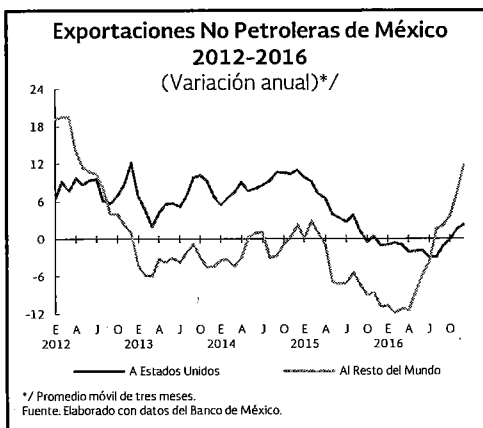
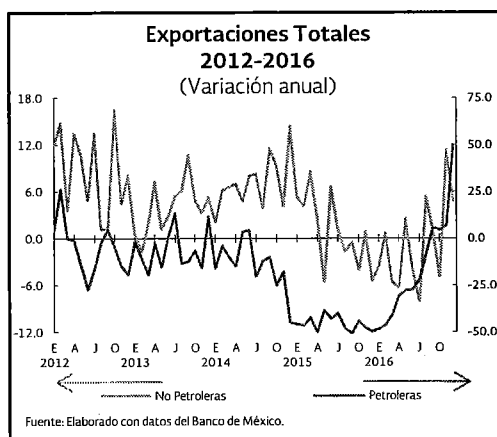
Fuente: INEGI.

Por su parte, la demanda agregada registró la siguiente evolución en términos anuales:

- El consumo total se incrementó 2.6 por ciento. Por sector, el consumo privado aumentó 2.8 por ciento y el consumo público avanzó 1.1 por ciento. Al interior del consumo privado:
 - La compra de bienes duraderos registró una expansión de 5.6 por ciento.
 - La adquisición de bienes semi-duraderos y no duraderos aumentó 0.9 y 2.3 por ciento, respectivamente.
 - El gasto en servicios creció 4.2 por ciento.
- La formación bruta de capital fijo se incrementó 0.4 por ciento. Por tipo de inversión, la compra de maquinaria y equipo aumentó 1.2 por ciento, mientras que la construcción se redujo en 0.1 por ciento.



- El valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un crecimiento anual de 1.2 por ciento en 2016, consecuencia de una caída en el primer semestre de 2.9 por ciento que fue más que compensada por una aceleración durante la segunda parte del año de 5.0 por ciento. En términos nominales, durante 2016 el valor en dólares de las exportaciones de mercancías descendió 1.8 por ciento. Por tipo de producto destaca lo siguiente:
 - Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 19.1 por ciento, debido a la reducción de 17.4 por ciento en el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo y del incremento de 1.9 por ciento en la plataforma de exportación.
 - Las ventas al exterior de bienes no petroleros se contrajeron a una tasa anual de 0.6 por ciento. Las exportaciones automotrices y las del resto de productos no petroleros tuvieron reducciones anuales de 1.0 y 0.4 por ciento, en ese orden. Por destino, las exportaciones no petroleras a EEUU y al resto del mundo disminuyeron en 0.5 y 1.1 por ciento, respectivamente.



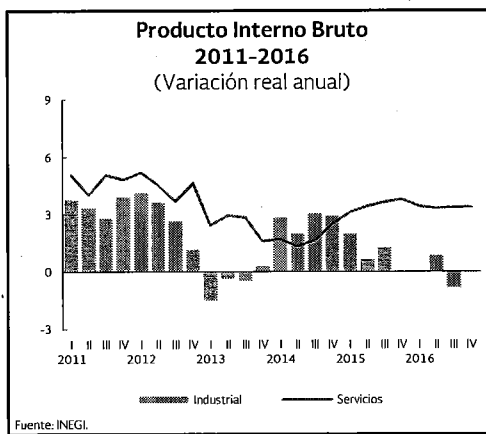
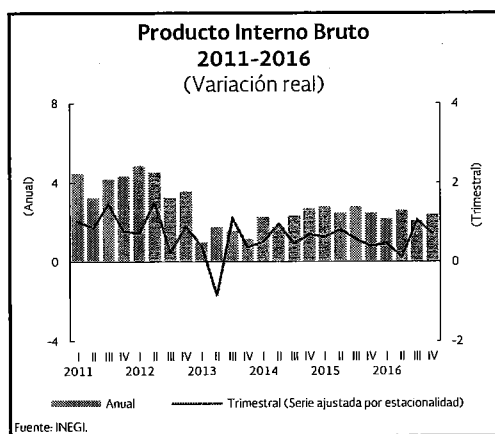
1.2.2. Comportamiento sectorial de la producción

Por sectores, se observó la siguiente evolución en términos anuales:

- La producción agropecuaria se incrementó 4.1 por ciento, como consecuencia de la mayor producción de cultivos como maíz, cebada, jitomate, trigo, papa, chile verde, cebolla y tomate verde, entre otros.
- La actividad industrial en 2016 no presentó cambios en relación al año previo; a su interior, las manufacturas, la construcción y la electricidad presentaron un desempeño positivo, mientras la minería experimentó una reducción.
 - Las manufacturas se expandieron 1.3 por ciento, impulsadas por la mayor producción de alimentos; bebidas y tabaco; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y

accesorios electrónicos; otros productos metálicos; metálicas básicas; y productos a base de minerales no metálicos, principalmente.

- Destaca que la producción de automóviles alcanzó un máximo histórico de 3.5 millones de unidades y tuvo una expansión anual de 2.0 por ciento.
- La construcción creció 1.8 por ciento, debido a las mayores obras de edificación y trabajos especializados.
- La generación de electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final registró un aumento de 3.3 por ciento.
- La minería se redujo 6.4 por ciento: la minería petrolera disminuyó 5.9 por ciento, mientras que la no petrolera se contrajo 8.3 por ciento.



- La oferta de servicios se incrementó 3.4 por ciento real. Destaca lo siguiente:
 - El comercio se expandió 2.4 por ciento.
 - Los servicios de transporte, correos y almacenamiento se incrementaron 2.8 por ciento como resultado, principalmente, de la evolución favorable del autotransporte de carga y el transporte terrestre de pasajeros excepto por ferrocarril.
 - Las actividades de información en medios masivos tuvieron una expansión de 10.1 por ciento, impulsadas por el crecimiento de las telecomunicaciones asociados a los beneficios de la Reforma en la materia.
 - Los servicios financieros y de seguros se incrementaron 7.7 por ciento debido al crecimiento de las actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera.
 - Los servicios inmobiliarios y de alquiler crecieron 1.9 por ciento, debido al mayor arrendamiento de inmuebles.

- El resto de los servicios aumentaron en 3.0 por ciento como resultado, en gran medida, de la expansión en las actividades profesionales, científicos y técnicos; apoyo a los negocios y manejo de desechos y remediación; y otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Producto Interno Bruto, 2015-2016 ¹ (Variación real)										
	Anual						Trimestral *			
	2016				2015	2016	2016			
	I	II	III	IV			I	II	III	IV
Total	2.2	2.6	2.1	2.4	2.6	2.3	0.5	0.1	1.1	0.7
Agropecuario	-0.7	3.7	6.8	6.4	1.5	4.1	2.0	1.7	3.1	-0.3
Industrial	0.0	0.8	-0.8	0.0	1.0	0.0	1.1	-1.4	0.1	0.2
Minería	-3.2	-4.8	-8.2	-9.4	-4.6	-6.4	-1.0	-3.2	-2.8	-3.1
Electricidad	1.0	5.7	3.9	2.8	2.3	3.3	0.0	1.9	0.7	0.1
Construcción	1.3	3.0	0.0	3.0	2.5	1.8	3.3	-1.1	0.2	0.7
Manufacturas	0.7	1.5	1.1	1.9	2.5	1.3	0.1	0.0	0.8	1.1
Servicios	3.4	3.3	3.4	3.4	3.5	3.4	0.6	0.5	1.3	0.8
Comercio	3.6	2.3	1.3	2.6	4.7	2.4	-0.7	0.1	1.4	1.7
Transportes	2.9	3.3	2.3	2.7	4.3	2.8	-0.3	1.2	1.3	0.8
Info. en medios masivos	9.1	9.2	13.3	8.6	7.8	10.1	-1.6	2.0	5.2	2.5
Financieros y seguros	8.2	7.5	7.9	7.2	4.3	7.7	2.5	1.2	2.1	1.3
Inmobiliaria y de alquiler	2.1	1.8	1.8	1.8	2.5	1.9	0.6	0.6	0.2	0.5
Resto	2.2	3.1	3.6	3.3	2.0	3.0	1.0	0.9	0.8	0.6

¹ Cifras preliminares.

* Cifras ajustadas por estacionalidad.

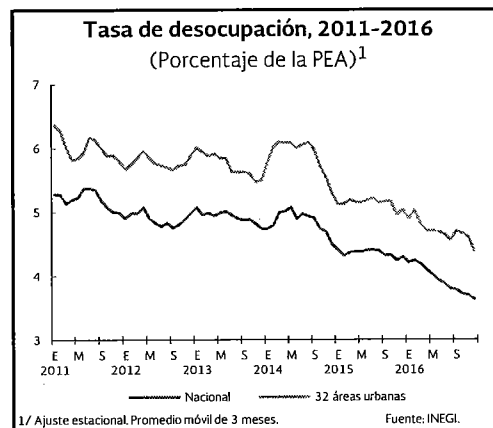
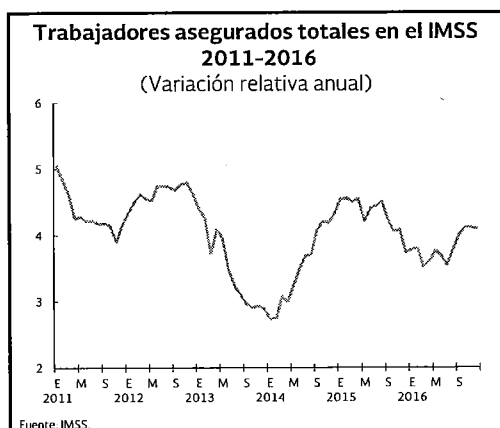
Fuente: INEGI.

I.2.3. Situación del mercado laboral en 2016

Al término de 2016 el número de trabajadores afiliados al IMSS tuvo un crecimiento anual de 732 mil 591 plazas (4.1 por ciento), al ubicarse en 18 millones 616 mil 624 personas.

Por tipo de afiliación, 649 mil 761 de los nuevos empleos (88.7 por ciento) fueron de carácter permanente y los 82 mil 830 restantes (11.3 por ciento) de tipo eventual. Al desagregar por sectores, se observa que la industria tuvo un incremento anual de 263 mil 182 trabajadores (4.1 por ciento), impulsado principalmente por 221 mil 208 nuevos empleos en las manufacturas, que aumentaron 4.7 por ciento; los servicios – incluyendo el comercio– registraron una generación de 427 mil 283 plazas, lo cual significó un incremento de 3.9 por ciento; y las actividades agropecuarias tuvieron un crecimiento de 42 mil 126 personas, que implicó un crecimiento de 6.9 por ciento.

La generación de empleos formales también se reflejó en una disminución de la desocupación. Durante 2016, la tasa de desocupación nacional promedió 3.9 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), la más baja desde 2007. En particular, durante diciembre de 2016 la tasa de desocupación urbana se ubicó en 4.1 por ciento de la PEA, la menor desde diciembre de 2006.



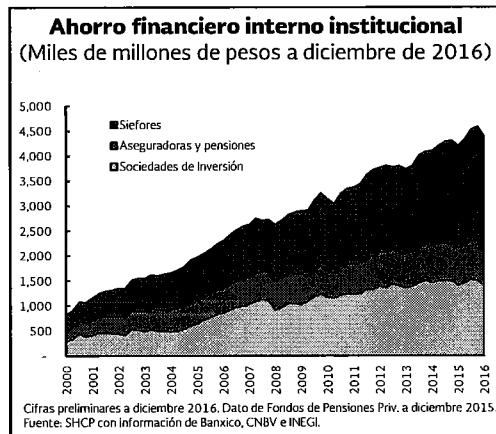
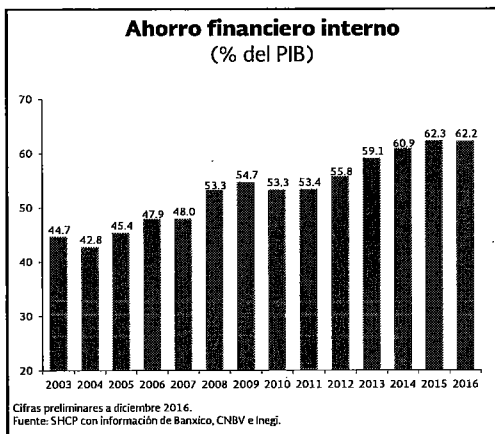
En 2016 se registró un crecimiento significativo de los salarios reales. El salario asociado a los trabajadores asegurados en el IMSS se incrementó a una tasa real anual de 0.9 por ciento. Asimismo, los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un aumento real de 1.2 por ciento, el segundo más elevado desde 2001. Por su parte, las remuneraciones reales por trabajador en las empresas comerciales al por menor crecieron 4.0 por ciento, el mayor crecimiento desde que comenzó el registro del indicador en 2008; en tanto que en comercios al por mayor se expandieron en 2.1 por ciento. A su vez, los pagos reales en las manufacturas y en la construcción aumentaron a una tasa anual de 2.0 y 0.6 por ciento, respectivamente.

1.2.4. Ahorro financiero y crédito

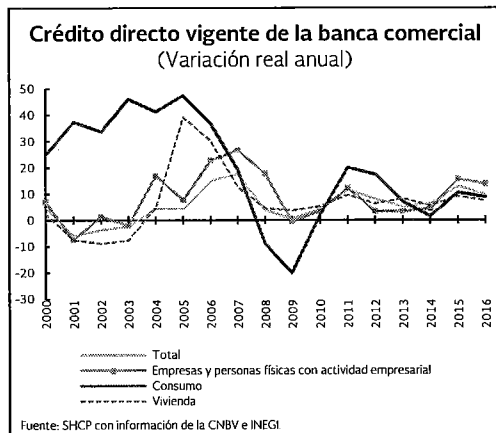
El ahorro financiero interno³ a diciembre de 2016 ascendió a 12.9 billones de pesos y presentó un crecimiento anual real de 5.1 por ciento. Dicho agregado se ubicó en 62.2 por ciento del PIB, y disminuyó 0.1 pp en el último año. Por su parte, el ahorro financiero interno institucional⁴ registró un crecimiento anual real de 4.5 por ciento. A su interior, los recursos de las Siefores aumentaron 8.7 por ciento, los administrados por las sociedades de inversión decrecieron 0.4 por ciento y los de aseguradoras se incrementaron 4.9 por ciento.

³ Definido como el saldo de los activos financieros en manos de personas físicas y morales (tanto residentes como extranjeros) que son intermediados a través de entidades financieras reguladas en México, y que sirve para otorgar financiamiento al sector privado, al sector público o al sector externo.

⁴ El ahorro financiero interno institucional comprende activos de Sociedades de Inversión, Instituciones de Seguros, Fondos de Pensiones y SAR.



A diciembre de 2016, el saldo del financiamiento total de la banca comercial al sector privado ascendió a 3.6 billones de pesos, lo que representó un incremento anual real de 10.6 por ciento. La cartera empresarial aumentó 12.9 por ciento, el portafolio de consumo creció 8.7 por ciento y el de vivienda se incrementó 6.7 por ciento en términos reales.



I.3. Finanzas públicas

La caída en los precios del petróleo que marcó el inicio de 2016 presentó dos retos importantes para las finanzas públicas: el cumplimiento de la trayectoria multianual de consolidación fiscal y la implementación de la Reforma Energética en PEMEX.

A través de diversas medidas implementadas a lo largo del año, el Gobierno Federal mitigó o eliminó los riesgos observados al principio del año. Destaca que lo anterior se logró en estricto apego al Acuerdo de Certidumbre Tributaria –por el cual no se establecieron nuevos impuestos ni aumentaron los ya existentes– y sin recurrir a un mayor endeudamiento.

Dentro de las acciones de finanzas públicas más relevantes que el Gobierno Federal realizó durante 2016 destacan: 1) la implementación de dos ajustes preventivos al gasto, por un total de 164.8 mmp; 2) el uso responsable, conforme a lo establecido en

la LFPRH, del entero del ROBM por 239.1 mmp; 3) la transferencia de recursos por alrededor de 345.1 mmp a los sistemas de pensiones de PEMEX y CFE, condicionados a un ahorro por un monto igual –validado por expertos independientes– en sus obligaciones pensionarias y que incluye los 50 mmp otorgados como adelanto del mismo concepto a PEMEX en 2015; 4) un apoyo otorgado a PEMEX por 73.5 mmp para fortalecer su posición financiera, el cual se condicionó a la reducción de su pasivo circulante; 5) la estrategia de coberturas petroleras, las cuales permitieron asegurar un precio promedio del petróleo exportado 49 dpb; y 6) la puesta en marcha del nuevo Plan de Negocios de PEMEX 2017-2021, que establece bases para incrementar su rentabilidad y lograr, por primera vez desde 2012, un superávit primario para 2017 por 8.4 mmp, así como alcanzar el equilibrio financiero en 2019.

Como parte de un proceso de mejora continua en materia de transparencia, desde agosto se compilan mensualmente doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento con estimaciones de cierre que se actualizan trimestralmente, los cuales permiten dar un seguimiento más puntual de la trayectoria observada y esperada de las finanzas públicas. En el mismo espíritu, a partir del cuarto trimestre de 2016 se reporta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN); ésta incorpora mayor información que el SHRFSP sobre las obligaciones financieras del Sector Público, y se presentará a lo largo de 2017 de manera informativa en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que se entregan trimestralmente al H. Congreso de la Unión para, posteriormente, utilizarse como el indicador más amplio de deuda.

El conjunto de dichas medidas, así como la evolución del ingreso y gasto, permitió que en agosto de 2016 se realizara una actualización de la meta de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia de déficit del Sector Público, al pasar del 3.5 por ciento del PIB consistente con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2016 aprobada por el H. Congreso de la Unión a 3.0 por ciento del PIB.

Los resultados preliminares de finanzas públicas reflejan el compromiso que la presente Administración tiene con mantener finanzas públicas sanas. Debido a las diversas acciones tomadas durante 2016, no solo se cumplieron las metas de balance público por tercer año consecutivo, sino que además se superó la meta de balance presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.

- Los RFSP, la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, se ubicaron en 2.9 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.1 pp a la meta ya ajustada anunciada en agosto y menor en 1.2 pp al registrado en 2015.
- El déficit del Sector Público se redujo en 23.2 por ciento en términos reales y se ubicó en 2.6 por ciento del PIB. Esta cifra es inferior al 3.0 por ciento autorizado por el H. Congreso de la Unión, al 2.9 por ciento de la estimación actualizada del Gobierno Federal publicada en agosto y al 3.5 por ciento observado en 2015. Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, el déficit se ubicó en 0.1 por ciento del PIB, 0.4 pp menos que la meta de 0.5 por ciento del PIB establecida en el Artículo 1o de la LIF 2016.

Durante 2016 continuó observándose un comportamiento favorable de los ingresos presupuestarios, los cuales crecieron 10.3 por ciento en términos reales respecto a lo observado en 2015, y 0.7 por ciento si se excluye en ambos años el entero del ROBM y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a PEMEX y CFE. Los ingresos presupuestarios ascendieron a 24.8 por ciento del PIB en 2016, 1.4 pp por encima a lo observado en 2015, y su comportamiento obedeció a lo siguiente:

- Los ingresos tributarios representaron el 13.9 por ciento del PIB, 1.0 pp por arriba de lo registrado en 2015, lo que implicó un crecimiento de 11.9 por ciento real. A su interior, se observó una mayor recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 13.5 por ciento, debido al aumento en los pagos anuales definitivos y un incremento en la base de contribuyentes, así como una mayor recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de 12.9 por ciento, del impuesto a las importaciones en 11.5 por ciento y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 8.9 por ciento.
- Sin considerar el IEPS a combustibles, los ingresos tributarios se ubicaron en 12.5 por ciento del PIB, un aumento de 0.8 puntos del PIB con relación a 2015, es decir, un aumento de 10.8 por ciento en términos reales.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal ascendieron a 2.8 por ciento del PIB, un incremento de 0.6 pp respecto a 2015, mostrando un incremento real de 30.4 por ciento real. Este resultado se debe a que se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente por 239 mil 94 millones por el entero del remanente de operación del Banco de México.
- Los ingresos petroleros del Sector Público representaron el 4.0 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.6 pp a lo observado en 2015, mostrando una disminución de 9.0 por ciento en términos reales. Al excluir las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a PEMEX, los ingresos petroleros disminuyeron en 21.9 por ciento debido al menor precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, la reducción de la plataforma de producción de crudo y una disminución en el precio del gas natural de 18.9, 4.4 y 12.0 con respecto a 2015, respectivamente.
- Los ingresos propios del IMSS y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) crecieron en su conjunto un 1.8 por ciento real como resultado de mayores cuotas del seguro social. Mientras que los ingresos de la CFE aumentaron en 31.4 por ciento real, y fueron menores en 1.8 por ciento si se excluyen los ingresos derivados de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal otorgados a la empresa.

En materia de gasto, el gasto neto total del Sector Público ascendió a 27.4 por ciento del PIB, monto superior en 6.2 por ciento real al ejercido durante 2015.

- El incremento en el gasto neto total se explica en gran medida por un mayor gasto programable de 585 mil 715 millones de pesos derivado, principalmente, de las aportaciones previstas en la Ley a PEMEX, CFE y al FEIP.

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

- En contraste, el indicador que mejor refleja el desempeño del Gobierno Federal en los rubros de gasto sobre los que tiene mayor injerencia, el gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, el pago de participaciones, pensiones y el costo financiero, disminuyó 3.7 por ciento real anual, al ubicarse en 15.7 por ciento del PIB. Lo anterior es resultado de las medidas instrumentadas al gasto público durante 2016, dentro de las que destacan los ajustes al gasto público por 164 mmp.
- Por último, el costo financiero del Sector Público aumentó en 12.7 por ciento en términos reales respecto al año anterior. Dicha variación se explica principalmente por la depreciación del tipo de cambio. En tanto que las participaciones federales crecieron en 7.2 por ciento real anual debido a la mejora en la recaudación de los ingresos tributarios.

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) como porción del PIB anual alcanzó 50.2 por ciento al cierre del año.

Requerimientos financieros del sector público, 2016^{1/}			
(Por ciento del PIB ^{2/})			
	2016		Diferencia
	Aprobado	Observado ^{3/}	
I. Déficit público tradicional	3.0	2.6	-0.4
A. Ingresos presupuestarios	21.3	24.8	3.5
Petroleros	4.5	4.0	-0.5
No petroleros	16.8	20.8	4.0
Tributarios	12.3	13.9	1.6
No tributarios	1.1	2.8	1.7
Organismos y empresas	3.3	4.1	0.7
B. Gasto neto presupuestario	24.2	27.4	3.1
Programable pagado	18.3	21.3	3.0
No programable	5.9	6.1	0.1
Costo financiero	2.4	2.4	0.1
Participaciones	3.5	3.6	0.1
ADEFAS y otros	0.1	0.1	0.0
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	0.4	0.3	-0.2
PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
IPAB	0.1	0.0	-0.1
Adecuaciones en registros	0.3	0.1	-0.2
Programa de apoyo a deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento ^{4/}	-0.1	0.1	0.1
III. RFSP	3.4	2.9	-0.6

1/ Conforme a las Adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicadas el 24 de enero de 2014, en específico el artículo 2, fracción XLVII.

2/ Se utilizó el PIB observado de 2016

3/ Cifras preliminares. Las cifras definitivas serán publicadas en la Cuenta Pública a más tardar el 30 de abril, como se establece en la LFPRH.

4/ Incluye Fondo Nacional de Infraestructura.

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 2017

II.1. Entorno internacional en 2017

Al inicio del año se han observado señales que apuntan a una recuperación en la actividad económica mundial. En esta línea, en las expectativas del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre el crecimiento publicadas en enero se estima que la economía mundial crecerá 3.4 por ciento anual durante 2017, por arriba del 3.1 por ciento estimado para 2016⁵. Se espera que la economía estadounidense incremente su ritmo de crecimiento, impulsada por estímulos fiscales. Por su parte, se prevé que la zona del euro experimente una expansión moderada. En el resto de las economías avanzadas, en particular Japón, existe la expectativa de un desempeño mayor a lo esperado. Por último, se espera un repunte en el crecimiento de las economías emergentes ante la normalización gradual de las tensiones macroeconómicas que un gran número de éstas enfrentan.

Durante los primeros meses de 2017 los mercados financieros internacionales han operado en un entorno de baja volatilidad, resultado de una mejora en los datos económicos en diversas regiones que apuntan a una aceleración en el crecimiento mundial, el cumplimiento del recorte de producción de petróleo acordado por los miembros de la OPEP, así como la expectativa de estímulos fiscales por parte de la nueva Administración en EEUU.

Los precios internacionales de la mayoría de las materias primas mostraron una recuperación, derivada mayormente del debilitamiento de su oferta. Los precios del petróleo se mantuvieron relativamente constantes durante los primeros meses del año, aunque mostraron una tendencia decreciente durante marzo, debido al efecto neto del recorte implementado por la OPEP y otros países, la expectativa de una mayor producción de EEUU y la persistencia en la acumulación de inventarios globales.

II.1.1. Panorama económico

EEUU

La información disponible para 2017 muestra que la actividad económica en EEUU continuará mostrando un ritmo de crecimiento favorable. En febrero de 2017 el mercado laboral siguió recuperándose: la creación de empleos registró un aumento mensual de 235 mil puestos de trabajo, mientras el salario promedio por hora de los trabajadores aumentó a una tasa anual de 0.2 por ciento y la tasa de desempleo resultó en 4.7 por ciento, 0.1 por ciento por debajo del mes anterior.

Por otra parte, la producción industrial mostró señales de debilidad. En febrero de 2017 no mostró cambios respecto a la cifra del mes anterior, presionada por el componente

⁵ FMI, *World Economic Outlook*, enero 2017.

de servicios públicos que mostró una notable caída de 5.7 por ciento, ligeramente por encima de la contracción de 5.8 por ciento observada el mes anterior.

En contraste, la producción manufacturera se mantuvo estable en 0.5 por ciento, ante un incremento en la producción de maquinaria y un rebote en la producción de vehículos. Asimismo, el sector minero se mantuvo positivo por segundo mes consecutivo al incrementar 2.7 por ciento, luego de haberse contraído 1.4 por ciento en diciembre de 2016. Hacia adelante, se prevé que tanto el sector manufacturero como el minero continúen recuperándose.

La inflación superó la tasa objetivo de la FED de 2.0 por ciento; en febrero de 2017 creció por séptimo mes consecutivo y alcanzó el 2.7 por ciento anual, el nivel más alto desde febrero de 2012. La cifra estuvo impulsada por incrementos en los precios de los energéticos y, en menor medida, de los alimentos. A su vez, el índice de precios del gasto de consumo personal registró una tasa de crecimiento de 1.9 por ciento anual en enero, incrementándose 1.7 pp respecto al cierre de 2016.

El 15 de marzo de 2017, reconociendo que el mercado laboral se ha fortalecido y la actividad económica continúa mostrando una expansión moderada, así como los incrementos recientes en la inflación, el FOMC decidió aumentar el rango objetivo de la tasa de los fondos federales en 25 puntos base, para llegar a 0.75 -1.0 por ciento. El Comité manifestó que se espera que la economía evolucione de tal manera que los incrementos en la tasa sean graduales, pero la trayectoria de esta última dependerá de la información que provean nuevos datos.

Adicionalmente, los miembros del FOMC actualizaron sus proyecciones macroeconómicas. La mediana de las proyecciones de los miembros del Comité para la tasa de fondos federales para el cierre de 2017 y 2018 se mantuvo sin cambios en 1.375 y 2.125 por ciento, respectivamente, lo que podría implicar que se realicen 2 alzas más de 25 pb durante 2017 y 3 adicionales en 2018. Las estimaciones de crecimiento se revisaron marginalmente al alza para 2018, de 2.0 por ciento en diciembre a 2.1.

Hacia adelante, se espera que la economía estadounidense continúe expandiéndose. En enero el FMI revisó al alza el pronóstico de crecimiento en 2017, de 2.2 a 2.3 por ciento anual. El FOMC estima que la tasa de desempleo disminuirá gradualmente hasta finales de 2019 y que la inflación aumentará en los próximos años, debido al incremento en los precios de los alimentos y los energéticos.

Zona del euro y Japón

A inicios de 2017, datos recientes de la zona del euro muestran que la transmisión de las medidas de política monetaria ha seguido favoreciendo la demanda interna y, por lo tanto, la recuperación económica. Por su parte, la tasa de desempleo se mantuvo sin cambios. A principios de año, la inflación continuó con su tendencia al alza y durante febrero registró un crecimiento de 2.0 por ciento, debido a un incremento en el precio de los alimentos y energéticos.



En su reunión del 9 de marzo, el BCE mantuvo sin cambios las diferentes tasas de interés. Asimismo, revisó al alza sus pronósticos de inflación, de 1.3 por ciento anual a 1.7 por ciento, y de crecimiento, de 1.7 a 1.8 por ciento.

Para 2017, esperan que la expansión económica siga fortaleciéndose y generalizándose impulsada por una recuperación de la inversión, el crecimiento del empleo y condiciones financieras más favorables. Por otro lado, reconocen un incremento en el comercio global y observan que la recuperación global puede ser más fuerte de lo previsto. No obstante, prevén que el crecimiento de la zona del euro se vea frenado por el lento proceso de implementación de las reformas estructurales. En línea con lo anterior, el FMI revisó al alza el pronóstico de crecimiento para la zona del euro de 1.5 a 1.6 por ciento anual en 2017.

La economía japonesa ha mostrado presiones inflacionarias en niveles ligeramente positivos durante 2017, con una inflación mensual en enero de 0.4 por ciento. Para el resto del año se espera que la economía crezca por arriba de su crecimiento potencial, debido a condiciones financieras acomodaticias, los estímulos del gobierno y un fortalecimiento en el crecimiento mundial. En consecuencia, el FMI incrementó las expectativas de crecimiento para la economía japonesa de 0.6 a 0.8 por ciento anual.

Economías emergentes

Los indicadores económicos de China a inicios de 2017 continúan mostrando señales de estabilización. En febrero, el índice PMI del sector manufacturero incrementó a 51.6 puntos desde 51.3 puntos observados el mes anterior, acumulando así siete meses en territorio de expansión. Por otra parte, el índice del sector no manufacturero se mantuvo por encima de los 50 puntos, al ubicarse en 54.2 puntos. Ante la expectativa de que el gobierno continúe implementando políticas para estimular el crecimiento económico, el FMI revisó al alza su pronóstico de crecimiento para la economía china para 2017 en 0.3 pp, para ubicarlo en 6.5 por ciento anual. Asimismo, el 5 de marzo el gobierno revisó a la baja su objetivo de crecimiento para 2017, de un rango de entre 6.5 y 7.0 por ciento en 2016 a “alrededor de 6.5 por ciento anual”.

Las proyecciones para 2017 apuntan a un repunte generalizado en la actividad económica en las economías emergentes. El FMI estima un crecimiento de 4.5 por ciento, por arriba del estimado para 2016 de 4.1 por ciento. Sin embargo, la proyección se revisó a la baja en 0.1 pp en comparación con la publicación de octubre, debido a un deterioro en las condiciones financieras. Particularmente, las proyecciones de India, Brasil y México fueron ajustadas a la baja, derivadas de la posibilidad de efectos de contagio ante un cambio en las políticas de EEUU.

II.1.2. Precio del petróleo y otras materias primas en 2017

Evolución y perspectivas de los precios del petróleo

Los precios internacionales del petróleo se mantuvieron relativamente estables al inicio del año, después de la recuperación observada en noviembre y diciembre de 2016, asociada al límite acordado en noviembre por los países miembros de la OPEP en su producción conjunta, equivalente a 32.5 millones de barriles diarios (Mbd) y efectivo a

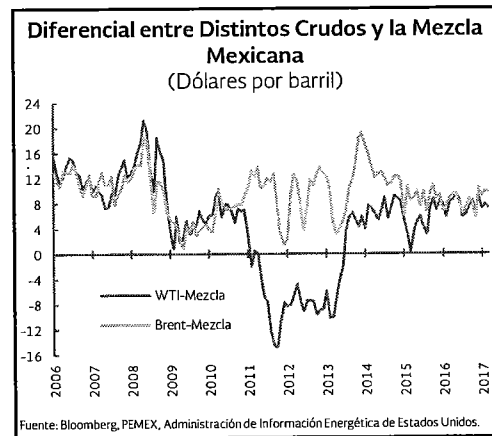
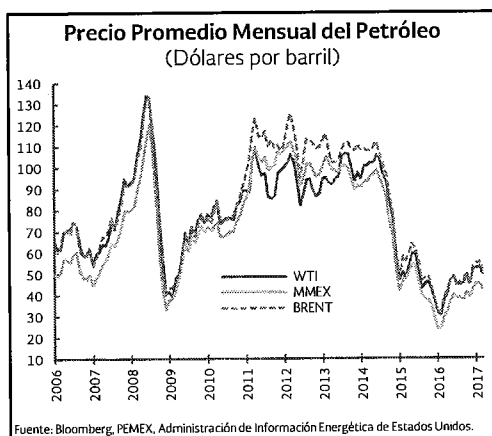
partir del 1 de enero de 2017. La medida fue apoyada por 11 países no miembros de la OPEP, que el 10 de diciembre acordaron –en conjunto con la organización y por primera vez desde el 2001– reducir su producción en 0.6 Mbd.

Se estima que la producción en enero de los miembros de la OPEP fue de 32.1 Mbd, que implica una disminución de 0.9 Mbd con respecto a la cifra de diciembre y un cumplimiento de alrededor del 90% de la meta comprometida.

En la primera semana de marzo los precios del petróleo disminuyeron a su nivel más bajo de 2017, ante la publicación de los inventarios en Estados Unidos –que se ubicaron en 528.4 Mbd y alcanzaron máximos históricos– lo cual reforzó el reporte de enero sobre un incremento de 41 unidades en el número de plataformas de perforación en operación para la producción de petróleo de esquisto (*shale oil*), acentuando las dudas sobre si el mercado llegará a equilibrarse.

Por su parte, se espera que la demanda se recupere debido al crecimiento de largo plazo previsto para China, India y otros países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, diversos organismos han estimado un crecimiento anual en el consumo de petróleo para 2017 de aproximadamente 1.4 Mbd.

En este contexto, entre el 1 de enero y el 24 de marzo de 2017 los precios promedio de la mezcla mexicana, WTI y Brent fueron 44.5, 51.9 y 54.3 dpb, respectivamente. Dichas cifras fueron superiores a sus promedios respectivos durante 2016 en 24.9, 19.8 y 23.0 por ciento. Así, el diferencial promedio entre el WTI y la mezcla mexicana fue de 7.4 dpb en el periodo referido; en tanto, el diferencial promedio entre el Brent y la mezcla mexicana fue de 9.7 dpb en el mismo lapso.

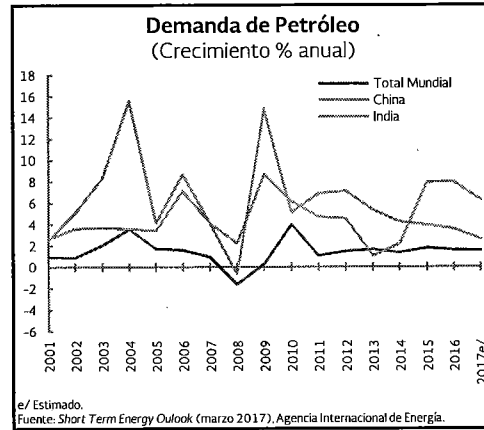
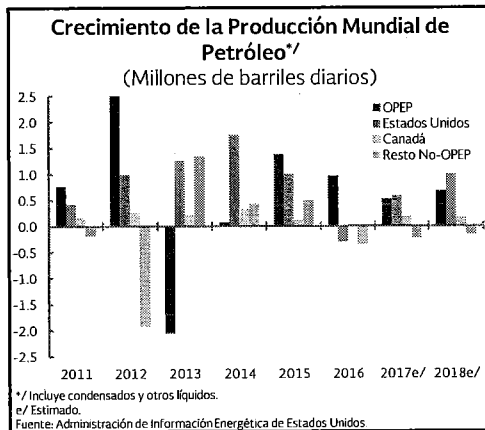


Las perspectivas de oferta y demanda para el mercado petrolero en 2017, de acuerdo con la Administración de Información Energética de EEUU (EIA, por sus siglas en inglés),⁶ son las siguientes:

⁶ *Short-Term Energy Outlook*, marzo 2017.

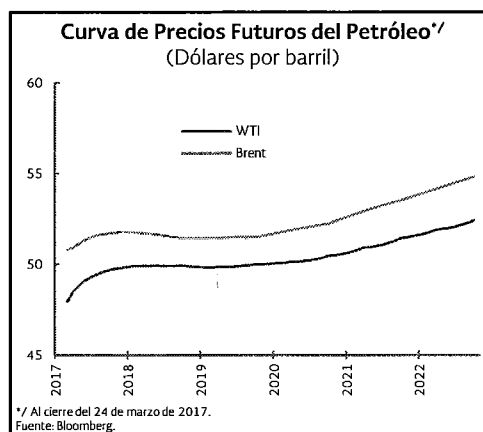
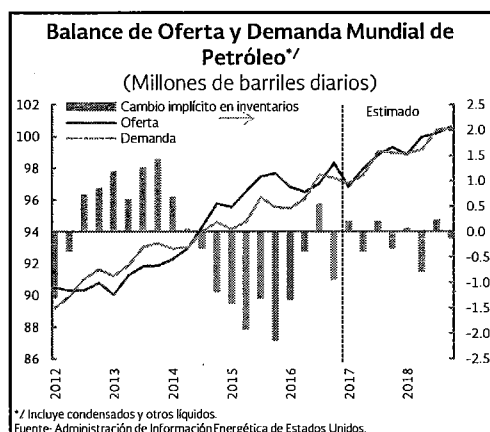


- La producción de petróleo y otros líquidos⁷ por parte de los países miembros de la OPEP se ubicará en 39.5 Mbd en 2017, lo cual representa un aumento de 0.5 Mbd con respecto a la producción registrada en 2016. Esta estimación no considera la posibilidad de que los países de la OPEP extiendan el plazo del recorte, originalmente acordado para el primer semestre de 2017.
- La producción de petróleo y otros líquidos de los países no miembros de la OPEP se ubicará en 58.7 Mbd durante 2017, superior a los 58.2 Mbd producidos en 2016. La mayor parte del crecimiento provendría del incremento en la producción de EEUU. Entonces, la oferta total de hidrocarburos ascendería a 98.2 Mbd, mayor en alrededor de 1.0 Mbd a la observada el año previo.
- Se espera que el consumo global de petróleo sea de 98.1 Mbd en 2017, superior en aproximadamente 1.5 Mbd al observado en 2016. La recuperación será impulsada por el crecimiento de China, India y otros países no miembros de la OECD.



De acuerdo con previsiones de diversos organismos internacionales, se anticipa que la demanda de petróleo crezca a un mayor ritmo que la oferta, ubicándose por arriba de esta última en algunos meses de 2017. Las perspectivas del mercado petrolero continúan siendo inciertas, ante el riesgo de que la oferta aumente derivado de incrementos en la producción de países no-OPEP, particularmente EEUU, así como de la posibilidad de que los miembros de la organización no alcancen un acuerdo para extender el plazo del recorte. Por consiguiente, el consenso de mercado anticipa una recuperación limitada durante 2017 en los precios del petróleo.

⁷ Incluye petróleo crudo, condensados y líquidos de planta.



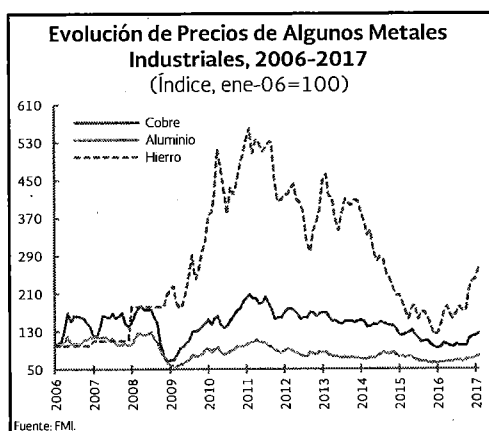
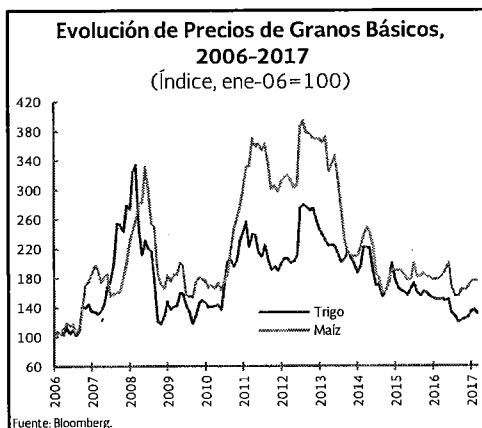
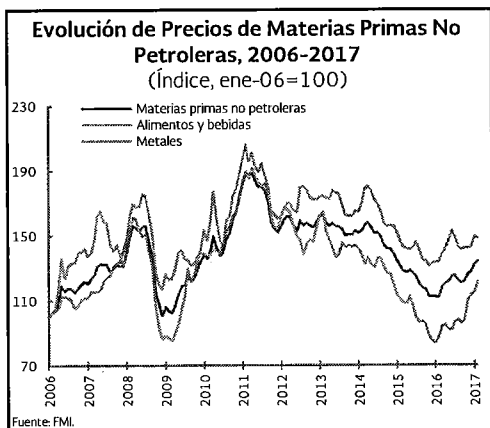
Evolución de los precios internacionales de otras materias primas

En los primeros meses de 2017, los precios de la mayoría de las materias primas no energéticas mostraron una recuperación con respecto al cierre de 2016, ante los importantes crecimientos registrados en los precios de alimentos y bebidas, especialmente en el precio de los granos, derivado a su vez del debilitamiento en la oferta de trigo en EEUU. En este contexto, en febrero de 2017 se reportó un incremento anual en el índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI de 19.8 por ciento.⁸

Las cotizaciones de los metales reportaron incrementos como resultado en parte de la fortaleza de la demanda:

- Los precios de los metales industriales, como el cobre y el aluminio, crecieron ante la continua fortaleza de la actividad manufacturera a nivel global, restricciones a la producción de aluminio impuestas en China y la posibilidad de una huelga en la mina de cobre más grande de Chile.
- Los precios del oro y la plata repuntaron tras el debilitamiento del dólar y la disminución en la expectativa de la tasa de interés de EEUU, ante la retórica del exceso en la fortaleza del dólar utilizada por Donald Trump.

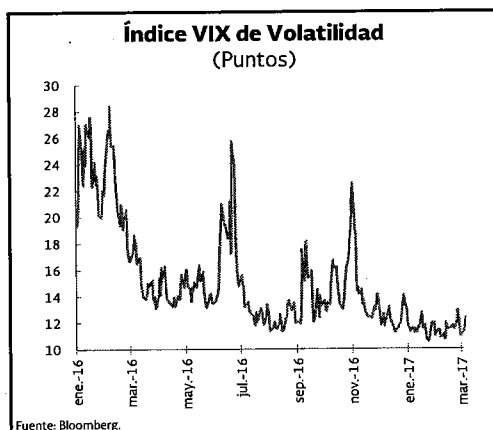
⁸ Este índice no incluye a los metales preciosos.



II.1.3. Evolución de los mercados financieros internacionales

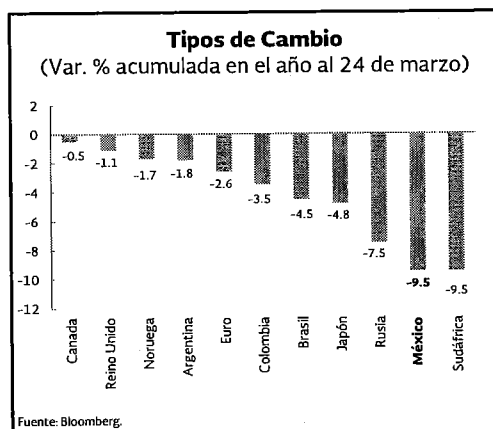
En los meses transcurridos de 2017 ha habido relativamente poca volatilidad en los mercados financieros. Se registraron incrementos marginales en el tipo de cambio peso / dólar en días cercanos a eventos políticos y económicos relevantes, como la toma de protesta de Donald Trump como presidente de EEUU y la emisión de nuevas órdenes ejecutivas por este último referentes a migración. Por otro lado, la promesa de una reducción sustancial de impuestos a empresas y hogares en dicho país, sobre la cual no se han publicado detalles, ha generado optimismo en los mercados financieros.

En los mercados europeos persiste incertidumbre debido al proceso que sigue el Reino Unido para dejar la Unión Europea. En semanas recientes se ha observado un repunte en la volatilidad de los mercados, que se ha asociado al aumento significativo registrado en los inventarios de crudo en EEUU.



Tipos de cambio

Durante 2017 el dólar se ha depreciado frente a la mayoría de monedas, tanto avanzadas como emergentes, ante un entorno de menor volatilidad en los mercados financieros internacionales. A pesar de que la FED ha continuado con el proceso de normalización de su política monetaria, las monedas se han beneficiado de una percepción positiva sobre el desempeño económico a nivel global, particularmente en el sector manufacturero, así como la expectativa de estímulos fiscales por parte del nuevo gobierno de EEUU.

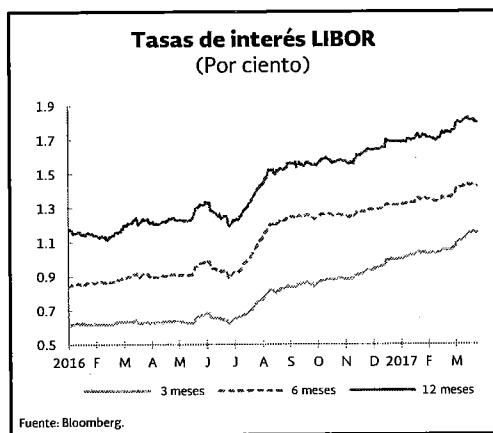
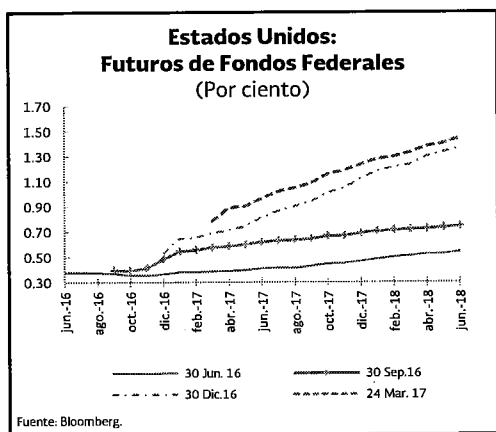


Tasas de interés

Las tasas de interés de corto plazo continúan con una tendencia al alza, particularmente en EEUU, en sintonía con las acciones de la FED. Al 24 de marzo de 2017, la tasa a 3 meses se ubicó en 0.78 por ciento, comparado con el 0.51 por ciento registrado al cierre de 2016. Al mismo tiempo, se ha observado un repunte en la inflación a nivel global y la percepción sobre los riesgos a ésta mantienen un sesgo al alza. Por su parte, las tasas de mayores plazos han permanecido estables y se han

ajustado en menor medida. La tasa de 10 años se ubicó en 2.40 por ciento, 5 puntos base por debajo de la tasa registrada al cierre de 2016.

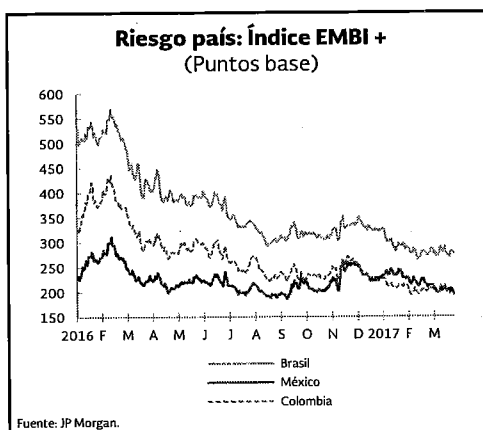
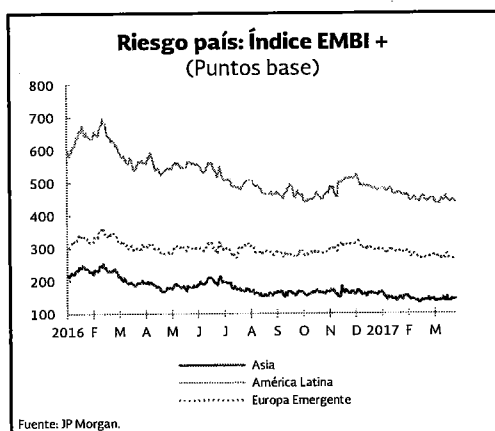
Las tasas LIBOR en los mercados internacionales han mostrado movimientos al alza. La tasa a 3 meses se situó en 1.15 por ciento al 24 de marzo, 15 puntos base por arriba de lo observado al cierre de 2016. A su vez, la tasa de un año alcanzó un nivel de 1.80 por ciento, 11 puntos base por arriba del nivel de cierre de 2016. En general, se espera que las tasas de interés aumenten gradualmente con la normalización de la política monetaria de la FED, aunque existe incertidumbre alrededor de la velocidad de ajuste de esta última, dada la posible implementación de nuevas políticas fiscales en EEUU.



Riesgo país

El riesgo país en economías emergentes, medido a través del índice EMBI+, ha disminuido durante 2017 y se encuentra significativamente por debajo de los niveles observados a principios del año pasado, tendencia que continuó durante la mayor parte de 2016. En este sentido, la disminución se ha respaldado en una mejoría de las condiciones económicas a nivel global, particularmente de una estabilización en el crecimiento de la economía china. Al 24 de marzo, el riesgo país de Europa Emergente y América Latina disminuyó en 31 y 41 puntos base desde el cierre de 2016, para

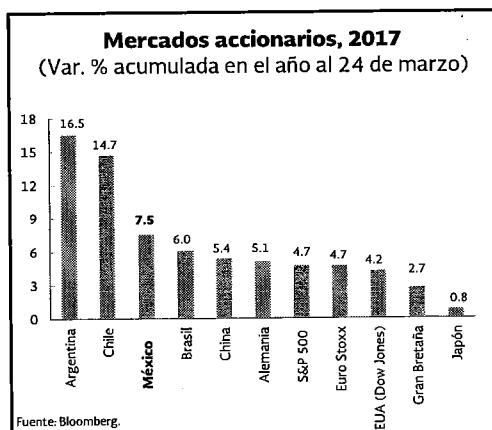
situarse en 266 y 442 puntos base, respectivamente. Por su parte, el riesgo país en Asia se ubicó en 145 puntos base, 21 puntos base por debajo de su nivel de cierre en 2016. En este contexto, el índice EMBI+ de México registró un nivel de 196 puntos base, 36 puntos base por debajo de la cifra registrada al cierre de 2016.



Índices accionarios

Al cierre del 24 de marzo de 2017, los principales índices accionarios internacionales registraron un desempeño positivo. Las utilidades corporativas del cuatro trimestre de 2016 estuvieron en su mayoría por arriba de lo esperado en economías avanzadas y emergentes, donde destaca que las empresas de EEUU, Europa y Japón tuvieron los mejores resultados en casi dos años. Aunado a esto, los índices accionarios se han beneficiado de una mejoría en los indicadores de crecimiento económico a nivel global. En este sentido, el índice Euro Stoxx presentó un alza de 4.7 por ciento, mientras que los índices Dow Jones y S&P presentaron ganancias de 4.2 y 4.7 por ciento, respectivamente, los cuales han marcado constantemente máximos históricos durante este año.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores se ubicó en 49,083.85 puntos al cierre del 24 de marzo de 2017, 3,441 puntos por arriba del cierre observado en 2016, lo que representa una ganancia en pesos de 7.5 por ciento.



II.2. La economía mexicana

La incertidumbre sobre la dirección en las políticas de la nueva administración de EEUU, particularmente en materia de comercio internacional, ha representado un riesgo a la baja para la economía mexicana. Las perspectivas del sector privado sobre el crecimiento de México en 2017 se han ajustado a la baja en promedio 0.7 pp desde la elección de EEUU, mientras que el FMI disminuyó su proyección en 0.6 pp en su publicación del *World Economic Outlook* de enero 2017, a 1.7 por ciento.

La evolución reciente del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) podría estar relacionada con la incertidumbre sobre el panorama económico. En enero de este año el ICC registró una disminución mensual de 16.1 por ciento, capturando las dudas respecto a posibles medidas de la nueva administración federal de EEUU; sin embargo, en febrero el ICC se recuperó y aumentó 11.1 por ciento.

Las expectativas respecto al desempeño económico parecen reflejar más el posible efecto de la incertidumbre sobre decisiones de consumo e inversión que una materialización de riesgos observable en los datos.

Durante enero de 2017 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 3.0 por ciento, significativamente superior al esperado por los analistas de 1.9 por ciento⁹ y el más elevado para un enero desde 2013.

La producción de automóviles en el primer bimestre de 2017 llegó a 580 mil 17 unidades, que implica un crecimiento anual de 7.7 por ciento y un máximo histórico en la producción para un bimestre similar. La producción industrial manufacturera, que tiene una alta relación con la economía de EEUU, aumentó 4.3 por ciento anual en enero de 2017. El PMI de México registró un incremento mensual de 0.22 puntos y se ubicó en 51.4 puntos, indicando una expectativa de expansión en el sector. Asimismo, durante el primer bimestre de 2017 las exportaciones no petroleras denominadas en dólares se expandieron a una tasa anual nominal de 6.9 por ciento.

⁹ Fuente: Bloomberg (27 de marzo de 2017).

Resalta también la evolución positiva de los valores gubernamentales mexicanos desde la elección presidencial de EEUU. Entre dicho evento y hasta el 21 de marzo de 2017, la tenencia extranjera de Bonos M aumentó en 205.0 mmp, igual a 12.6 por ciento, manteniéndose cercana al nivel máximo histórico alcanzado el 28 de febrero de 2016. Además, el 8 de marzo el Gobierno Federal colocó un Bono en los mercados locales de deuda por 15 mmp, con un plazo de vencimiento de 30 años y una tasa fija de 7.85 por ciento, donde la demanda total por el Bono superó más de dos veces el monto colocado. El 17 de marzo se concluyó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales por un monto de 3.15 mmd, que no implicó endeudamiento adicional, tuvo una demanda equivalente a 3.2 veces el monto emitido y contó con la participación de más de 380 inversionistas de todo el mundo.

En este contexto, para 2017 se presenta un marco macroeconómico actualizado que estima un rango de crecimiento de entre 1.3 y 2.3 por ciento para este año, el cual toma en cuenta los efectos potenciales previstos de la incertidumbre prevaleciente, así como el desempeño mejor a lo esperado de las variables observadas a la fecha.

Este escenario base también considera que la proximidad geográfica, la integración de recursos e infraestructura y la complementariedad demográfica y en los factores de la producción que existe entre México, EEUU y Canadá representan incentivos estructurales no solo para comerciar, sino para producir conjuntamente. El TLCAN ha dado forma y orden a la relación económica, en beneficio de todos, pero ésta ha prosperado por las oportunidades que brindan los fundamentos mencionados para la asociación estratégica.

Dados estos lazos estructurales, el marco macroeconómico que se presenta contempla una renegociación que mejore la relación económica en beneficio de los tres miembros del TLCAN, basada en un diálogo cercano y respetuoso de la soberanía, en el cual se promueva el libre comercio, la protección de las inversiones provenientes de todo el mundo y el crecimiento de los ingresos de los trabajadores de la región.

II.2.1. Evolución reciente

La información disponible señala que la actividad económica a principios de 2017 registra un dinamismo similar al observado a finales de 2016. En este sentido, continúa la recuperación de las exportaciones no petroleras y de las manufacturas y un crecimiento sólido de los servicios, el empleo y el crédito. No obstante, se registra una desaceleración de los indicadores de consumo en términos reales debido, principalmente, al aumento de la inflación.

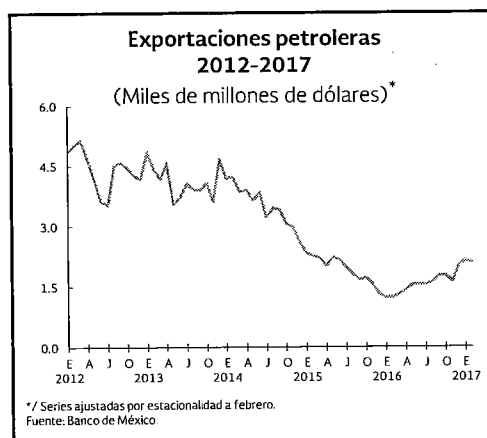
Las últimas revisiones a las expectativas de crecimiento económico de EEUU y el mundo en 2017 permiten anticipar que las exportaciones no petroleras de México registrarán un crecimiento moderado este año. En marzo de este año el sector privado de EEUU revisó ligeramente al alza la previsión de crecimiento económico para dicho país, de 2.2 por ciento a 2.3 por ciento; el pronóstico de crecimiento para el sector industrial disminuyó de 2.0 por ciento a 1.6 por ciento. Además, el FMI estima un crecimiento del PIB mundial para 2017 de 3.4 por ciento, igual al pronosticado en julio de 2016.

Proyecciones para EEUU, 2017 (Variación trimestral anualizada)										
	PIB					Producción Industrial				
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual
Agosto de 2016	2.2	2.3	2.2	2.1	2.2	2.4	2.5	2.4	2.3	2.0
Marzo de 2017	1.9	2.5	2.4	2.4	2.3	1.7	2.5	2.4	2.4	1.6

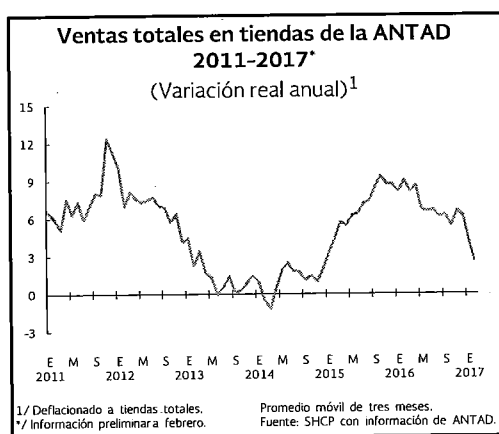
Fuente: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2017 y 10 de agosto de 2016.

Principales variables económicas disponibles a marzo de 2017.

- Durante enero de 2017 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 3.0 por ciento, lo que en cifras desestacionalizadas implicó un aumento anual de 2.5 por ciento y mensual de 0.3 por ciento. Por sector productivo, se observaron las siguientes variaciones anuales:
 - Las actividades primarias registraron una expansión de 12.8 por ciento.
 - La producción industrial se redujo 0.1 por ciento, debido a las disminuciones de 1.0 y 9.8 por ciento en construcción y minería, respectivamente. En contraste, las manufacturas y la electricidad crecieron 4.3 y 1.0 por ciento, en cada caso. Durante el primer bimestre de 2017, la producción de automóviles creció 7.7 por ciento anual, ascendiendo a su nivel más alto en la historia para un bimestre similar, igual a 580 mil 17 unidades.
 - Los servicios aumentaron 4.1 por ciento, debido al desempeño positivo de las actividades como: servicios financieros y de seguros, comercio, transportes, correos y almacenamiento, y servicios profesionales, científicos y técnicos, principalmente.
- Al primer bimestre de 2017, el valor nominal en dólares de las exportaciones no petroleras tuvo una expansión anual de 6.9 por ciento. Las exportaciones de manufacturas registraron un crecimiento anual de 6.5 por ciento. A su interior, las del sector automotriz aumentaron a una tasa anual de 4.5 por ciento, en tanto que las del resto de las manufacturas se incrementaron 7.6 por ciento. Por otro lado, las exportaciones petroleras se elevaron a una tasa anual de 71.6 por ciento, debido al crecimiento de 87.1 por ciento en el precio de la mezcla mexicana de petróleo.



- En los primeros dos meses de 2017, el valor nominal en dólares de las importaciones creció a una tasa anual de 6.3 por ciento. Por tipo de mercancía, las importaciones de consumo, de bienes intermedios y de capital aumentaron a tasas anuales de 7.3, 7.0 y 0.1 por ciento, respectivamente. Al interior de las importaciones de consumo, las de productos petroleros se incrementaron 61.3 por ciento, en tanto que las del resto de bienes disminuyeron 5.6 por ciento.
- Entre enero y febrero de 2017, las ventas totales en las tiendas afiliadas a la ANTAD se incrementaron a una tasa anual de 1.5 por ciento en términos reales.



- En febrero de 2017 el número de trabajadores afiliados al IMSS registró un crecimiento anual de 758 mil 477 plazas, equivalente a 4.2 por ciento, y un aumento de 237 mil 347 personas o 1.3 por ciento con respecto a diciembre de 2016, el mayor incremento para un periodo similar desde el año 2000.
- Durante el primer bimestre de 2017 la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.5 por ciento de la PEA con cifras desestacionalizadas, la menor desde el tercer bimestre de 2007.

II.2.2. Los mercados financieros en México en 2017

Después de los episodios de alta volatilidad asociados al resultado de las elecciones presidenciales en EEUU, en los primeros meses de 2017 se observó un desempeño positivo en el sector financiero mexicano, debido en parte a una mejora en las expectativas sobre los resultados para México de una potencial renegociación del TLCAN, así como a un nuevo programa de coberturas cambiarias implementado por el Banco de México. No obstante, el mercado de renta fija continúa ajustándose al cambio en las expectativas de inflación.

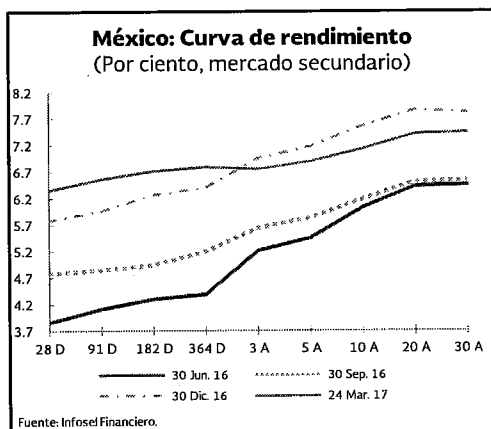
Política monetaria

En su reunión del 9 de febrero de 2017, el Comité de Política Monetaria del Banco de México decidió elevar la tasa de interés objetivo en 50 puntos base, a un nivel de 6.25 por ciento. La Junta de Gobierno justificó su decisión en la necesidad de evitar contagios al proceso de formación de precios de la economía y anclar las expectativas de inflación a mediano y largo plazos, dada la simultaneidad de un entorno externo en el que prevalece la incertidumbre –que podría resultar en depreciaciones adicionales de la moneda– con choques transitorios a los precios relativos –derivados de la alineación de los precios internos de las gasolinas y el diésel con sus referencias mundiales–.

Sobre este último punto, el Comité resaltó el avance que dicha alineación significa para la creación de un entorno más propicio para el crecimiento y la estabilidad de precios, al reducir las vulnerabilidades de las finanzas públicas y fortalecer el marco macroeconómico.

Tasas de interés y colocación de valores gubernamentales

Durante 2017 las tasas de interés en el mercado de bonos gubernamentales registraron incrementos en el corto plazo, mientras que las de mediano y largo plazo se han mantenido relativamente estables. Este comportamiento se debió, principalmente, al incremento en la tasa de referencia del Banco de México, así como al cambio en las expectativas de inflación. Al 24 de marzo de 2017, el rendimiento observado en los Cetes a 28 días y a 91 días fue 57 y 60 puntos base mayor al observado al cierre de 2016, situándose en 6.35 y 6.56 por ciento, respectivamente. Por su parte, las tasas de mediano plazo de 3 y 5 años se ubicaron en -20 y -28 puntos base respecto del nivel observado al cierre de 2016, situándose en 6.75 y 6.89 por ciento, respectivamente. La tasa del bono a 10 años registró un descenso de 43 puntos base para ubicarse en 7.13 por ciento, mientras que la tasa del bono a 20 años registró un descenso de 45 puntos base para alcanzar un nivel de 7.41 por ciento.



El 8 de marzo el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono a Tasa Fija en los mercados locales de deuda a través de una subasta sindicada, por un monto total de 15 mmp y con un plazo al vencimiento de 30 años. El nuevo Bono tiene vencimiento en noviembre de 2047, otorgará una tasa de rendimiento de 7.85 por ciento y paga una

tasa cupón de 8.0 por ciento. Este nuevo bono sustituye al que tenía vencimiento en 2042 como nueva referencia de 30 años.

Por otra parte, el 17 de marzo se concluyó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales por un monto de 3.15 mmd la cual se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional. Esta operación permitió mejorar el perfil de vencimientos en moneda extranjera, así como la posición financiera del portafolio de deuda del Gobierno Federal.

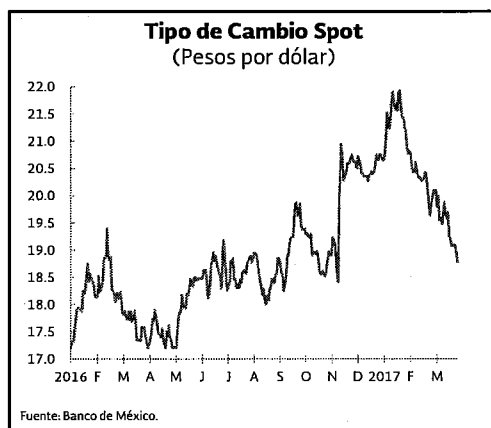
Con esta operación se refinancian pasivos en moneda extranjera de la siguiente manera: i) pago anticipado de un bono en dólares con vencimiento en marzo de 2019 por un monto de 1,644 mdd, lo que representa aproximadamente el 30 por ciento de las obligaciones del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para dicho año; ii) recompra de bonos en dólares con vencimientos a lo largo de la curva de rendimientos por un monto total de 500 mdd, lo cual promueve un mercado secundario más líquido y eficiente; y, iii) retiro de bonos con vencimientos entre 2020 y 2025 por un monto de 1,006 mdd en manos de inversionistas, a los cuales se les ofreció la posibilidad de recompra o de intercambio de sus bonos por la nueva emisión de referencia a 10 años en dólares.

Los recursos para financiar esta transacción se obtuvieron mediante la emisión de un nuevo bono de referencia en dólares a 10 años, con vencimiento en marzo de 2027 y por un monto total de 3.15 mmd. Este nuevo bono otorgará un rendimiento al vencimiento de 4.19 por ciento y pagará un cupón de 4.15 por ciento. La emisión tuvo una demanda total de aproximadamente 10.1 mmd, equivalentes a 3.2 veces el monto emitido, y contó con la participación de más de 380 inversionistas de América, Europa, Asia y Medio Oriente.

Tipo de cambio

A principios de 2017 el peso continuó con una tendencia de depreciación frente al dólar, debido a incertidumbre alrededor de las políticas que podría perseguir la nueva administración de EEUU. Sin embargo, tras la entrada en funciones del nuevo presidente el tipo de cambio del peso frente al dólar ha registrado el mejor desempeño entre las principales monedas de economías emergentes, con una apreciación de 13.11 por ciento entre el 20 de enero y el 24 de marzo. En esta última fecha se observó un tipo de cambio peso / dólar de 18.76, similar a los niveles registrados en los días previos a la elección presidencial de EEUU.

Miembros del gabinete de EEUU han mostrado posiciones más positivas que las anticipadas respecto a una renegociación comercial con México. Adicionalmente, el Banco de México implementó con éxito un nuevo mecanismo de coberturas de tipo de cambio: en la primera subasta de coberturas, realizada el 6 de marzo, se asignaron en su totalidad los 1 mmd ofrecidos y el monto demandado fue el doble. Asimismo, el desempeño económico en los primeros meses del año ha sido mejor a lo esperado.



Inflación

El 23 de marzo de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el INPC registró un incremento de 0.35 por ciento durante la primera quincena de marzo. En términos anuales la inflación general fue de 5.29 por ciento, superior al 3.36 por ciento observado en diciembre de 2016 e impulsada por los ajustes en los precios de algunos energéticos y los incrementos observados en los precios de las mercancías.

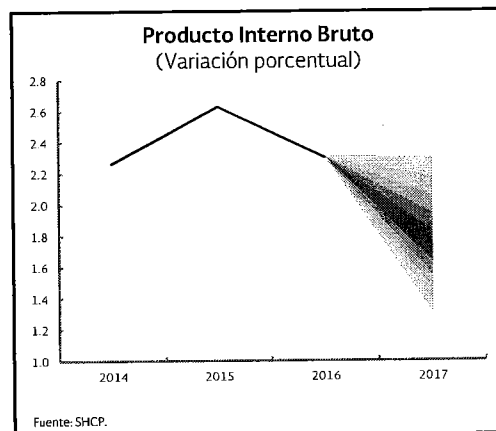
Para 2017 se espera que la inflación se sitúe por encima del intervalo de variación objetivo del Banco de México, como resultado del impacto de la depreciación del tipo de cambio sobre los precios relativos de las mercancías respecto a los servicios, así como el efecto transitorio de la liberalización de los precios de las gasolinas. No obstante, se prevé que durante los últimos meses del año converja hacia niveles cercanos al 3 por ciento, ante el desvanecimiento de los choques mencionados en conjunto con los ajustes de política monetaria. Las expectativas inflacionarias de mediano plazo aumentaron en mucho menor medida que las de corto plazo y se mantienen ancladas dentro del objetivo establecido por el Banco de México (3 por ciento +/- 1 punto porcentual).

II.2.3. Proyecciones para el cierre de 2017

Los potenciales virajes en la política económica de nuestro principal socio comercial, que podrían tener un impacto sobre el comercio de bienes, los flujos de inversión y las remesas familiares, han incrementado la incertidumbre. En consecuencia, diferentes instituciones han revisado a la baja las proyecciones de crecimiento del PIB de México para 2017. Entre septiembre de 2016 y febrero de 2017 los analistas encuestados por el Banco de México, por ejemplo, revisaron su estimación de crecimiento de 2.4 a 1.5 por ciento.

En este documento se plantea un rango de crecimiento económico para este año de entre 1.3 y 2.3 por ciento. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se propone utilizar un crecimiento del PIB de 1.5 por ciento. Este escenario reconoce que el entorno de mayor incertidumbre podría retrasar decisiones de consumo e inversión,

pero toma en cuenta las cifras positivas sobre producción, empleo e inversión registradas en los últimos meses, así como la expectativa del mercado de una renegociación de la relación económica entre México y EEUU que termine siendo provechosa para ambas naciones, como lo refleja la notable entrada de capitales y disminución asociada en el tipo de cambio observadas en las semanas posteriores a la toma de posesión del nuevo presidente de EEUU.



En un escenario de crecimiento del PIB de 1.5 por ciento, se prevé una expansión anual de 2.4 por ciento en el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios¹⁰, de manera consistente con la evolución esperada para la producción industrial de EEUU y el tipo de cambio.

El crecimiento del consumo e inversión, estimado en 2.3 por ciento y 0.8 por ciento, respectivamente, estaría sustentado en la generación de empleos formales, el elevado crecimiento del otorgamiento de crédito, así como en los efectos de las Reformas Estructurales.

Oferta y Demanda Agregadas, 2016-2017 (Variación real anual)		
	2016	2017
Oferta	2.0	2.1
PIB	2.3	1.5
Importaciones	1.1	3.7
Demanda	2.0	2.1
Consumo	2.6	2.3
Formación de capital ^{1/}	0.4	0.8
Exportaciones	1.2	2.4

1/ No incluye variación de existencias.
Fuente: INEGI.

Se espera que a finales del año la inflación anual se ubique en 4.9 por ciento. Aunque los analistas del sector privado anticipan una tasa de 5.4 por ciento, de acuerdo con la

¹⁰ Esta estimación, así como la de los demás indicadores presentados en esta sección son consistentes con la tasa de crecimiento puntual planteada para las estimaciones de finanzas públicas.

encuesta del Banco de México de febrero de 2017, se prevé que el incremento de la inflación sea transitorio, debido a que los factores que han incidido en su aumento comenzarán a disiparse en los próximos meses.

Este panorama es congruente con un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 26 mil 505 millones de dólares, equivalente a 2.5 por ciento del PIB. Se prevé que el flujo de inversión extranjera directa financiará gran parte del déficit en cuenta corriente.

El rango de variación del crecimiento del PIB previsto puede mostrar modificaciones de acuerdo con:

- La implementación de políticas proteccionistas por parte de EEUU y mayor incertidumbre respecto al rumbo de la relación económica con México.
- Un dinamismo menor al anticipado de la economía de EEUU, en particular en su producción industrial y manufacturera.
- Mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales y disminución en los flujos de capitales hacia los países emergentes, en caso de que se materialice alguno de los riesgos anteriores o ante el aumento de tensiones geopolíticas.
- Una disminución en la plataforma de producción de petróleo, o bien, en su precio.

II.3. Finanzas públicas

El Paquete Económico 2017 fue diseñado para mantener las finanzas públicas sanas ante un entorno externo adverso, y reiteró el compromiso del Gobierno de la República con la preservación de la estabilidad macroeconómica. El H. Congreso de la Unión aprobó un presupuesto responsable, con supuestos prudentes y que plantea las acciones necesarias para ejecutar el proceso de consolidación fiscal establecido originalmente en los CGPE2014. En línea con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, esto se logra sin proponer nuevos impuestos ni incrementar los existentes, así como sin recurrir a un mayor nivel de endeudamiento.

Desde el inicio del año se ha hecho frente a retos provenientes del exterior: a fin de reducir vulnerabilidades para las finanzas públicas, en enero el Gobierno Federal alineó los precios internos de las gasolinas y el diésel con sus referencias internacionales, que habían aumentado ante incrementos en el tipo de cambio y el precio del petróleo.

En la sección II.3.3 se presentan proyecciones de finanzas públicas para 2017, las cuales son resultado de actualizaciones realistas y prudentes a los parámetros que determinan la dinámica de ingreso y gasto del Sector Público. Se anticipa el cumplimiento por cuarto año consecutivo las metas de consolidación fiscal; en particular, para el cierre del año se estima un nivel de los RFSP de 2.9 por ciento del PIB, consistente con el Paquete Económico aprobado. Además, se anticipa un superávit de 0.1 por ciento del PIB en el balance público al excluir la inversión de alto impacto económico y social, en línea con el superávit publicado en los CGPE 2017. Al incluir esta inversión, se estima un déficit público de 2.4 por ciento del PIB, igual al establecido en el Paquete Económico 2017 aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Estas cifras implican que, por primera vez desde 2008, se observará un superávit primario al cierre de 2017 que se ubicará en 0.5 por ciento del PIB. En el escenario central y en caso de no presentarse variaciones en el tipo de cambio, se espera que el SHRFSP disminuya a 49.5 por ciento del PIB, adelantándose a este año el descenso de la deuda pública. Las estimaciones no consideran el entero del ROBM, por lo que el cumplimiento de las metas fiscales no está sustentado en la recepción de dichos fondos.

Resumen de Indicadores sobre la Evolución de las Finanzas Públicas						
Concepto	% del PIB			Variación % real ^{1/}		
	2016	2017		2016	2017 respecto 2016	
		Original	Estimado		Original	Estimado
1. Ingresos presupuestarios	24.8	21.5	21.3	8.4	-12.8	-12.7
2. Ingresos tributarios	13.9	13.5	13.3	10.0	-2.4	-3.1
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	12.5	12.1	12.1	8.9	-2.6	-1.6
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	15.7	13.8	13.8	-5.3	-11.7	-11.0
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	18.2	16.6	16.6	-3.4	-7.9	-7.5
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	25.0	23.8	23.6	-1.2	-4.2	-4.2
7. Gasto neto total	27.4	23.9	23.7	4.4	-12.0	-12.1
8. Gasto corriente estructural ^{2/}	11.3	10.2	11.4	-5.2	-9.5	2.3
9. Balance primario	-0.1	0.4	0.5	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-2.9	-2.9	-2.9	-28.3	3.8	4.7
11. SHRFSP	50.2	50.2	49.5	8.5	0.7	0.1
12. Deuda pública	49.7	48.4	49.1	13.5	-1.9	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Deflactado con el deflactor del PIB.

2/ En el estimado corresponde al límite máximo para 2017 publicado en los Criterios Generales de Política Económica de 2017 que considera un crecimiento de cero por ciento real respecto al gasto corriente estructural de la Cuenta Pública 2015.

n.a.: no aplica.

Fuente: SHCP.

II.3.1. Planeación multianual de las finanzas públicas

Ante la alta volatilidad en el panorama económico internacional, el Gobierno Federal refrenda su compromiso de cumplir con la trayectoria de consolidación fiscal planteada en los CGPE 2014.

Desde principios de 2017 el Gobierno Federal ha hecho frente a riesgos a las finanzas públicas generados por la evolución durante 2016 de los mercados cambiario y petrolero. La apreciación generalizada del dólar observada en 2016 –derivada de una alta incertidumbre y volatilidad en los mercados internacionales, como resultado del proceso electoral de EEUU– en combinación con una recuperación del precio del petróleo al final de dicho año –asociada al primer acuerdo en 8 años para reducir la producción petrolera de la OPEP, alcanzado en noviembre– ocasionaron un incremento importante en los precios internacionales de referencia de gasolinas y diésel.

El rezago de los precios en México con respecto a las referencias internacionales representó una presión adicional a las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica para este año. En respuesta, el Gobierno Federal tomó la decisión responsable de no prolongar un subsidio regresivo, al adelantar el proceso de liberalización de las gasolinas y el diésel a partir de enero de 2017, como se estableció en la LIF para este año. Una vez alineados los precios a su referencia internacional, se implementó un mecanismo gradual y ordenado –basado en análisis de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)– para suavizar la volatilidad de los precios locales.

Medidas de responsabilidad hacendaria como la anterior permitirán cumplir puntualmente las metas de consolidación fiscal para 2017. Se estima que los RFSP se ubiquen en un nivel de 2.9 por ciento del PIB. Asimismo, se prevé un superávit de 0.1 por ciento del PIB en la meta de balance público sin considerar la inversión en proyectos de alto impacto económico y social. Al considerar dicha inversión, la meta de balance público asciende a un déficit de 2.4 por ciento del PIB.

Como resultado, se proyecta que el SHRFSP disminuya a 49.5 por ciento del PIB durante 2017, trayectoria que no contempla el uso de recursos no recurrentes, tales como el ROBM.



II.3.2. Precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo en 2017

De manera consistente con la estimación de PEMEX, se espera un precio promedio de la mezcla mexicana de exportación para 2017 de 42 dpb, igual al precio aprobado por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico para este año. Este precio está en línea con las condiciones económicas prevalecientes a nivel internacional y con la evolución reciente del mercado petrolero, el cual muestra que el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación al 24 de marzo es de 44.5 dpb.

Cabe resaltar que el Gobierno Federal protegió sus ingresos petroleros para 2017 contra reducciones en el precio del crudo al 100 por ciento con una estrategia de cobertura que contempla, al igual que en 2016, dos herramientas: (1) una cobertura financiera en la forma de opciones de venta tipo *put* a un precio de ejercicio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 38 dpb; y (2) una subcuenta por 18.62 mmp

en el FEIP, denominada “Complemento de Cobertura 2017”, para cubrir la diferencia de cuatro dólares que quedaría descubierta entre los 38 dpb y los 42 dpb establecidos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF2017).

II.3.3. Balance, ingresos y egresos presupuestarios

La proyección de las finanzas públicas para 2017 considera la actualización de ciertos parámetros del marco macroeconómico presentado en los CGPE 2017, con el fin de construir un escenario de finanzas públicas prudente y realista, que permita al Gobierno de la República actuar de manera efectiva ante la complejidad que presenta la coyuntura económica actual.

A fin de obtener proyecciones prudentes de finanzas públicas, para realizar estimaciones puntuales se utiliza la parte baja del rango de crecimiento económico planteado, igual a un crecimiento de 1.5 por ciento. Si bien la cifra es menor que la planteada en los CGPE 2017, el notable desempeño de la recaudación tributaria en 2016 –que cerró en 2.72 billones de pesos, superior en 128.2 mmp al estimado para 2016 en CGPE 2017– provee una base sólida para los ingresos públicos en este año.

El promedio anual del tipo de cambio del peso frente al dólar utilizado en las estimaciones es de 19.5, congruente con las tendencias recientes y el rango de expectativas para el cierre del año. Además, se estima una inflación al cierre del año de 4.9 por ciento.

Finalmente, las proyecciones contemplan un precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 42 dpb –en línea con los precios observados durante 2017 y con los precios implícitos derivados de los futuros comerciados en los mercados internacionales– así como una plataforma de producción de petróleo de 1,947 miles de barriles diarios (mbd) –consistente con el PEF 2017 y el nuevo Plan de Negocios de PEMEX para 2018, que busca optimizar la rentabilidad y explotar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética–.

Este marco actualizado y las sensibilidades de las finanzas públicas arrojan una evolución ordenada del ingreso y el gasto, que permitirá cumplir con la meta de balance presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.

Con base en lo anterior y sin considerar el uso de recursos del ROBM, se anticipa que los ingresos presupuestarios serán superiores en 86.5 mmp a los previstos en la LIF2017. Esto se explica, fundamentalmente, por mayores ingresos tributarios en 30.1 mmp; ingresos petroleros superiores en 13.7 mmp, asociados a un mayor tipo de cambio; así como por mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal, derivados de ingresos excedentes con destino específico generados por las dependencias por 19.6 mmp.

Adicionalmente, se espera que los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de PEMEX aumenten en 23.0 mmp debido, primordialmente, a la adaptación de CFE a un contexto de mayores costos de los energéticos.

En cuanto al gasto neto, se estima un incremento de 86.5 mmp. El gasto programable se incrementa en 27.5 mmp, como resultado de las ampliaciones sustentadas en los ingresos excedentes con fin específico. Por lo que respecta al gasto no programable, se prevé un monto superior en 59.0 mmp al aprobado para 2017, resultado de lo siguiente: un mayor costo financiero en 25.9 mmp, por tasas y tipo de cambio más altas; mayores participaciones a las entidades federativas en 26.5 mmp, debido a ingresos petroleros y recaudación superiores a los previstos; y un pago de Adefas más alto por 6.6 mmp, resultado de actualizar el monto estimado al momento de elaborar el Paquete Económico 2017 con el dato de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2016.

En conjunto, se estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público en 2017 serán equivalentes a 2.9 por ciento del PIB, con lo que permanecen en el nivel previsto en el Paquete Económico aprobado para este año. En línea con lo anterior, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicaría en un nivel de 49.5 por ciento del PIB al cierre de 2017.

Requerimientos financieros del sector público, 2017			
(Por ciento del PIB)			
	Aprobado*/	Estimado	Diferencia
I. Déficit público tradicional	2.4	2.4	0.0
(Sin inversión de alto impacto)	-0.1	-0.1	0.0
A. Ingresos presupuestarios	20.9	21.3	0.4
Petroleros	3.8	3.8	0.1
No petroleros	17.1	17.5	0.3
Tributarios	13.1	13.3	0.1
No tributarios	0.7	0.8	0.1
Organismos y empresas	3.3	3.5	0.1
B. Gasto neto presupuestario	23.3	23.7	0.4
Programable pagado	16.9	17.0	0.1
No programable	6.4	6.7	0.3
Costo financiero	2.7	2.9	0.1
Participaciones	3.6	3.7	0.1
Adefas y otros	0.1	0.1	0.0
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	0.5	0.6	0.1
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.2	0.1
Requerimientos financieros del FONADIN	0.0	0.0	0.0
Programa de deudores	-0.1	0.0	0.1
Banca de desarrollo y fondos de fomento	-0.1	-0.1	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.4	0.3	0.0
III. RFSP (I+II)	2.9	2.9	0.1

*/ Las diferencias respecto a las cifras presentados en los CGPE2017 se generan al emplear la estimación actualizada del PIB nominal para 2017.

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

Remanente de operación del Banco de México del ejercicio 2016

Como se anunció el 29 de marzo, el Banco de México enteró a la Tesorería de la Federación 321.7 mmp por concepto de ROBM correspondiente al ejercicio 2016. En apego a la LFPRH al menos 70 por ciento del monto, aproximadamente 225 mmp, se destinará a amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario; el monto restante, aproximadamente 96 mmp, se destinará para fortalecer el FEIP o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

Lo anterior implicaría las siguientes estimaciones para las finanzas públicas al cierre del año:

Estimación de las finanzas públicas, 2017 (Por ciento del PIB)			
	Aprobado	Estimado	
		Sin ROBM	Con ROBM
1. RFSP	-2.9	-2.9	-1.4
2. Balance económico	-2.4	-2.4	-1.3
3. Sin inversión de alto impacto	0.1	0.1	1.1
4. Balance primario	0.4	0.5	1.6
SHRFSP	50.2	49.5	48.0

Dado el monto recibido, se estima, en caso que no existan movimientos no previstos en el marco macroeconómico, que los RFSP se ubiquen en 1.4 por ciento del PIB. Asimismo, se prevé que el balance sin inversión –que excluye el gasto en inversión de alto impacto– y el balance primario –que excluye el costo financiero de la deuda pública– se ubiquen en 1.1 y 1.6 por ciento del PIB, respectivamente, representando una mejora menor a la observada en los RFSP debido a que hasta un 30 por ciento del ROBM se registra como gasto en inversión financiera.

III. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2018

III.1. Entorno externo y fuentes de crecimiento para 2018

III.1.1. Entorno internacional en 2018

Las perspectivas económicas para 2018 sugieren una aceleración moderada en el ritmo de crecimiento de la economía mundial respecto a 2017. En enero de 2017, el FMI estimó que la economía mundial crecerá a una tasa de 3.6 por ciento anual en 2018, en contraste con el 3.4 por ciento proyectado para 2017.¹¹ Asimismo, este organismo mantuvo sin cambios la expectativa de crecimiento mundial para 2018 respecto a la que estimó en octubre de 2016. Se espera que la actividad económica global estará apoyada por un repunte en el crecimiento económico de las economías emergentes. En cuanto a las economías avanzadas, destaca la aceleración esperada en el ritmo de crecimiento de EEUU.

EEUU

El FMI revisó al alza la perspectiva de crecimiento para 2018, de 2.2 a 2.5 por ciento anual, 0.2 pp por arriba del crecimiento previsto para 2017. Si bien se prevé que la economía estadounidense se vea impulsada por mayores estímulos fiscales, persiste la incertidumbre sobre las políticas económicas que implementará la nueva administración.

Asimismo, el sector privado de EEUU espera una aceleración de la actividad económica durante 2018, al proyectar un crecimiento de 2.4 por ciento, mayor en 0.1 pp al estimado para 2017. El pronóstico de crecimiento para 2018 del sector industrial se estimó en 2.4 por ciento.

Proyecciones para EEUU, 2018 (Variación trimestral anualizada)					
	I	II	III	IV	Anual
PIB	2.4	2.4	2.4	2.3	2.4
Producción Industrial	2.4	2.4	2.4	2.3	2.4

Fuente: *Blue Chip Economic Indicators*, 10 de marzo de 2017.

Europa y Japón

Las perspectivas de crecimiento real en la zona del euro para 2018 se mantuvieron en 1.6 por ciento, sin variación respecto a 2017. No obstante, se reconoce que persisten riesgos a la baja para dichas expectativas, relacionados principalmente con factores de carácter global. El FMI mantuvo sin cambios el crecimiento estimado de Japón para 2018, igual a 0.5 por ciento anual, que está por debajo del 0.8 por ciento proyectado para 2017.

¹¹ FMI, *World Economic Outlook*, enero de 2017.

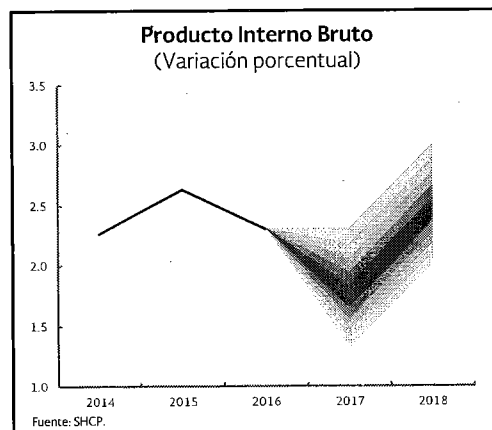
Economías emergentes

En sus revisiones de enero sobre la economía global el FMI mantuvo sin cambios el crecimiento esperado de las economías emergentes en 2018, equivalente a 4.8 por ciento, cifra mayor a la tasa de 4.5 por ciento estimada para 2017. La aceleración esperada entre ambos años es resultado de la expectativa de una recuperación en los precios de materias primas, principalmente los energéticos. Para China, el FMI mantuvo sin cambios su pronóstico de crecimiento para 2018 en 6.0 por ciento, 0.5 pp por debajo del estimado para 2017. Sin embargo, persiste el riesgo derivado de los altos niveles de deuda corporativa.

III.1.2. Fuentes del crecimiento

Se espera que hacia 2018 la incertidumbre sobre el futuro de la relación económica México-EEUU se disipe y, en particular, que haya un avance significativo en la modernización del acuerdo comercial de América del Norte. Similarmente, se anticipa mayor certeza sobre la política fiscal del gobierno de EEUU. Con base en lo anterior y la expectativa de una aceleración del PIB y la producción industrial de los EEUU, se considera que durante 2018 las exportaciones de México registrarán una expansión mayor que la estimada para 2017. Al mismo tiempo, se estima que la demanda interna registrará un mayor dinamismo, apuntalada por una generación de empleos sólida, mayor disponibilidad de financiamiento, mejoría de los salarios reales y un repunte en la confianza de los consumidores y de las empresas ante un entorno externo más favorable.

En consecuencia, para 2018 se anticipa una aceleración del crecimiento económico, con un intervalo estimado de entre 2.0 y 3.0 por ciento. Para efectos de las proyecciones de finanzas públicas, se propone un crecimiento del PIB de 2.5 por ciento, que es ligeramente superior a la mediana de las expectativas publicada por el Banco de México en la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado” en marzo de 2017, igual a 2.2 por ciento.





En este escenario de crecimiento del PIB de 2.5 por ciento, se anticipa que el valor real de las exportaciones de bienes y servicios crezca a una tasa anual de 4.1 por ciento. Por otro lado, se prevé que la inversión y el consumo registren expansiones anuales de 2.1 y 2.9 por ciento, respectivamente.

Oferta y Demanda Agregadas, 2018						
	Variación real anual			Contribución al crecimiento		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Oferta	2.6	3.1	3.6	3.5	4.2	4.9
PIB	2.0	2.5	3.0	2.0	2.5	3.0
Importaciones	4.2	4.7	5.2	1.5	1.7	1.9
Demanda	2.6	3.1	3.6	3.5	4.2	4.9
Consumo	2.4	2.9	3.4	1.9	2.3	2.7
Formación de capital ^{1/}	1.6	2.1	2.6	0.3	0.5	0.6
Exportaciones	3.6	4.1	4.6	1.3	1.4	1.6

^{1/} No incluye variación de existencias.
Fuente: Estimaciones de la SHCP.

Se prevé que a finales de 2018 la inflación se ubique en un nivel consistente con el objetivo establecido por el Banco de México de 3.0 por ciento, con un intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual. Como muestra la Encuesta a los Especialistas del Sector Privado publicada por el Banco de México el 2 de marzo de 2017, las expectativas de inflación de mediano plazo continúan ancladas al objetivo de dicha institución: la expectativa de inflación general promedio para los próximos uno a cuatro años es de 3.6 por ciento, mientras que para los próximos cinco a ocho años es de 3.5 por ciento.

El escenario se encuentra sujeto a los factores de riesgo en el entorno internacional que se mencionaron en la sección anterior, si bien se prevé una menor incertidumbre asociada al futuro de la relación económica con EEUU. Por otro lado, el rango de crecimiento del PIB para 2018 también está expuesto a choques positivos o “riesgos al alza”, dentro de los que destacan:

- Un dinamismo de la producción industrial de EEUU por encima de lo previsto.
- Una recuperación de la industria de la construcción más acelerada, impulsada por las acciones de la “Estrategia de Impulso a los Proyectos de Asociación Público Privada”, así como por una mayor inversión privada en vivienda.
- Un repunte de la inversión y el consumo privado más vigoroso que lo proyectado, como resultado de un mayor financiamiento al sector privado impulsado por la Reforma Financiera.
- Un mayor impulso a la productividad asociado a una implementación profunda y en tiempo de las reformas estructurales.

III.2. Finanzas públicas

Las estimaciones de finanzas públicas para 2018 emplean supuestos prudentes y realistas e incorporan la aceleración esperada en el crecimiento económico, reflejada en el intervalo de crecimiento propuesto para el PIB de 2.0 – 3.0 por ciento.

Se estiman ingresos presupuestarios totales superiores en 141.3 mmp comparados con la LIF 2017, donde el 60.0 por ciento del aumento es resultado de mayores ingresos tributarios, asociados al repunte esperado en la actividad económica.

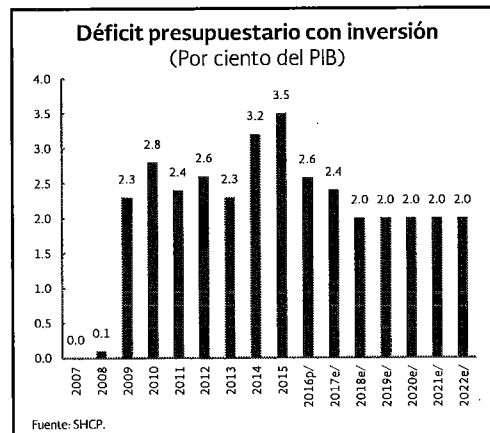
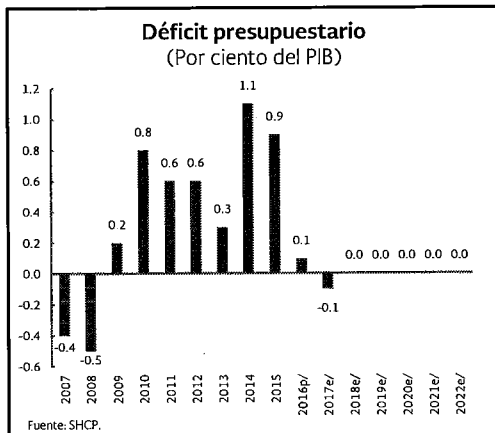
Respecto al gasto, se estima que a fin de cumplir con la trayectoria de consolidación fiscal y regresar al equilibrio presupuestal, en 2018 se requerirá un ajuste en el gasto programable pagado incluyendo la inversión de alto impacto económico y social por 43.8 mmp con respecto al PEF2017, equivalente a 0.2 por ciento del PIB. El ajuste se compara favorablemente con el previsto en “Pre-Criterios” 2016, por 297.3 mmp o 1.5 por ciento del PIB, así como con el anticipado en el documento de 2015, por 249.4 mmp o 1.3 por ciento del PIB.

Este esfuerzo permitirá concluir exitosamente la estrategia multianual para las finanzas públicas comprometida en 2013 para impulsar la economía por un periodo bien delimitado, dado un entorno de debilidad económica global y volatilidad en los mercados financieros, así como apoyar la implementación de las Reformas Estructurales. De esta forma, se renueva el compromiso de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto con políticas económicas y fiscales responsables.

III.2.1. Balance presupuestario para 2018

Las perspectivas de finanzas públicas para 2018 consideran la conclusión exitosa de la trayectoria de consolidación fiscal originalmente establecida en los CGPE2014. En este sentido, se propone una meta anual para los RFSP de 2.5 por ciento del PIB a partir de 2018 y, en congruencia con esta cifra, se estima un déficit público sin inversión de alto impacto económico y social de 0.0 por ciento del PIB, logrando así regresar al equilibrio presupuestario en la medida más estrecha de balance. Finalmente, al contabilizar dicha inversión se estima un déficit de 2.0 por ciento del PIB.

Con estas metas, el Gobierno Federal refrenda su compromiso con la estabilidad macroeconómica y con unas finanzas públicas sanas. El cumplimiento con la trayectoria multianual de consolidación fiscal permitirá continuar la disminución del SHRFSP estimada para 2017.



III.2.2. Precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo en 2018

El precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación para 2018 se actualizó de acuerdo con la metodología especificada en el artículo 31 de la LFPRH. El precio se calculó como el promedio de los siguientes dos componentes:

- El Componente I es el promedio aritmético de: (a) el precio mensual promedio de la mezcla mexicana observado en los 10 años anteriores al momento de la estimación del precio de referencia; y (b) el precio futuro promedio del crudo tipo WTI a cuando menos tres años, ajustado por su diferencial esperado con la mezcla mexicana.
- El Componente II es el producto de: (a) el precio futuro promedio del WTI para el ejercicio fiscal que se está presupuestando, ajustado por el diferencial esperado promedio con la mezcla mexicana; y (b) un factor de 84 por ciento.

A partir de la fórmula anterior, el precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación puede interpretarse de manera más sencilla como el promedio ponderado de: (i) el elemento (a) del Componente I con una participación del 25 por ciento; (ii) el elemento (b) del Componente I con una participación del 25 por ciento; y (iii) el Componente II con una participación de 50 por ciento.

Con base en lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de la LFPRH, para realizar el cálculo del precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se empleó información de precios y futuros comprendida en el periodo del 25 de octubre de 2016 al 24 de marzo de 2017. Con ello, se obtuvo lo siguiente:

- El Componente I resultó de 61.0 dpb:
 - La media de los últimos 10 años del precio mensual de la mezcla mexicana de exportación fue de 74.1 dpb.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con vencimiento de cuando al menos tres años en el periodo mencionado es de 56.1 dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio del periodo entre el WTI y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla mexicana esperado resultó de 47.8 dpb.
- El Componente II resultó de 38.5 dpb:
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2017 y noviembre de 2018 en el periodo mencionado fue de 53.9 dpb. Este valor se ajusta con el diferencial esperado y se aplica el factor de 84 por ciento.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de petróleo de exportación resultante de promediar los componentes I y II es 49.8 dpb para 2018.

De acuerdo con la LFPRH, el valor del precio que se utiliza como parámetro en la formulación de la Ley de Ingresos no deberá superar el precio de referencia estimado. Dada la evolución reciente del mercado petrolero y tomando en cuenta el promedio de las cotizaciones en los mercados de futuros y las estimaciones de analistas para las referencias del WTI y Brent, se estima un precio promedio para la mezcla mexicana de exportación de aproximadamente 46 dpb. Puesto que este precio es menor al máximo calculado con base en las disposiciones de la LFPRH, se utiliza para efectos de estimaciones de finanzas públicas, con el objetivo de que estas últimas sean prudentes.

III.2.3. Ingresos y gastos presupuestarios

La estimación de los ingresos presupuestarios para 2018 considera un crecimiento económico de 2.5 por ciento, que refleja una estabilización en los efectos de las políticas de EEUU y un mayor dinamismo en las fuentes internas y externas del crecimiento; un tipo de cambio promedio anual de 19.1 pesos por dólar; un incremento en los precios del petróleo, a 46 dpb, que toma en cuenta las expectativas de analistas y las cotizaciones en los mercados de futuros; y un aumento en la plataforma de producción de petróleo a 2,006 mbd, consecuencia de la implementación del PNP.

Las proyecciones sobre el gasto no programable incorporan el efecto de la evolución esperada de la recaudación federal participable, determinada a su vez por los ingresos, así como de los compromisos de pago inerciales asociados al nivel de diferimiento de pagos y la deuda pública, las tasas de interés y el tipo de cambio. De esta forma, el



gasto programable se convierte en la variable de ajuste para alcanzar el cumplimiento de las métricas de balance.

Con base en estos supuestos, se anticipan ingresos presupuestarios totales mayores en 141.3 mmp comparados con la LIF 2017. De ese monto, 84.9 mmp o 60.0 por ciento son resultado de mayores ingresos tributarios.

En cumplimiento a las disposiciones de la LFPRH, así como a la trayectoria multianual de consolidación fiscal, se estima que en 2018 se requerirá un ajuste en el gasto programable pagado incluyendo la inversión de alto impacto económico y social por 43.8 mmp con respecto al PEF2017, equivalente a 0.2 por ciento del PIB. El ajuste se compara favorablemente con el previsto en el documento publicado en 2016, por 297.3 mmp o 1.5 por ciento del PIB, así como el anticipado en el documento de 2015, por 249.4 mmp o 1.3 por ciento del PIB. Estas estimaciones no contemplan el uso de ingresos no recurrentes.

Ingresos presupuestarios

Se estima que en 2018 los ingresos presupuestarios serán mayores en 141.3 mmp respecto al monto previsto en la LIF2017 lo que es resultado de las siguientes variaciones en sus componentes:

- Mayores ingresos tributarios en 84.9 mmp, por la mayor actividad económica.
- Ingresos petroleros superiores en 2.9 mmp, debido al aumento en el precio del petróleo y de la plataforma de producción.
- Mayores ingresos propios de las entidades distintas de PEMEX en 42.9 mmp, como consecuencia del aumento en las tarifas eléctricas, asociado a un incremento en el costo en la generación de electricidad por mayores precios de los energéticos.
- Mayores ingresos no tributarios en 10.7 mmp.

Gasto neto presupuestario pagado

La meta de balance presupuestario y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado para 2018, sin considerar la inversión de alto impacto económico y social, aumente 154.5 mmp con respecto al monto real aprobado en el PEF2017, es decir, 3.4 por ciento en términos reales. Al considerar la inversión mencionada, el gasto neto presupuestario pagado aumenta 71.3 mmp en relación con lo aprobado en 2017 (1.4 por ciento). En sus componentes, se estima que:

- El gasto no programable aumente 115.0 mmp, debido al mayor costo financiero que resulta del aumento en las tasas de interés y tipo de cambio, las mayores participaciones derivadas del crecimiento de la recaudación federal participable y al mayor pago de Adefas.
- El gasto programable pagado sin considerar la inversión de alto impacto económico y social, tendrá un aumento de 39.4 mmp con respecto al monto aprobado en 2017 (1.3 por ciento real). Al incluir dicha inversión, se requerirá una disminución del gasto programable de 43.8 mmp (1.2 por ciento real).

- El gasto corriente estructural que se presente en el Proyecto de Presupuesto y en el Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados no podrá ser mayor a la tasa anual de crecimiento potencial del PIB respecto al Presupuesto de 2017, conforme a lo establecido en la LFPRH.

Disminución del déficit presupuestario en 2018 sin considerar la inversión de alto impacto (Millones de pesos de 2018)		
	<i>Respecto a LIF y PEF 2017</i>	<i>Respecto a 2017 Estimado</i>
I. Variación de los ingresos presupuestarios	141,339	51,456
Ingresos petroleros	2,897	-11,364
Ingresos tributarios no petroleros	84,869	53,560
Ingresos de organismos y empresas distintas de PEMEX	42,913	18,979
Ingresos no tributarios	10,660	-9,719
II. Variación del gasto neto total pagado	154,475	64,592
Gasto programable pagado	39,430	10,869
Gasto no programable	115,045	53,722
III. Reducción del déficit presupuestario para 2017 (I-II)	-13,136	-13,136

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

Sensibilidad de las finanzas públicas

A continuación se presentan los impactos sobre las finanzas públicas estimados para 2018 respecto a cambios en las principales variables macroeconómicas: crecimiento económico, inflación, tasa de interés y precio del petróleo. Dichos impactos son indicativos, debido a que se refieren a los efectos aislados de cada uno de los factores y no consideran la interacción que existe entre los mismos y otros que inciden sobre los ingresos presupuestarios y la deuda.

- El impacto de una variación en la plataforma petrolera de 50 mbd sobre los ingresos petroleros es de 15.4 mmp, equivalente a 0.07 puntos del PIB.
- El efecto neto de la variación de un dólar en el promedio anual del precio del petróleo sobre los ingresos petroleros del sector público es de 15.3 mmp, equivalente a 0.07 puntos del PIB estimado para 2018.
- Una tasa de crecimiento real de la economía mayor en medio punto porcentual implica una variación en los ingresos tributarios no petroleros de 13.0 mmp, equivalente a 0.06 puntos del PIB.
- El impacto de una variación de 100 puntos base de la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional y componente real de la deuda del IPAB) es de 17.5 mmp, equivalente a 0.08 por ciento del PIB.



- El efecto neto sobre el balance público derivado de una apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos sobre los ingresos petroleros y el costo financiero del sector público es de 5.5 mmp, equivalente a 0.02 puntos del PIB.
- El impacto de una variación de 100 puntos base de inflación sobre el costo financiero del sector público —costo de los Udibonos— es de 0.4 mmp, equivalente a 0.0 por ciento del PIB.

Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2018 (Por ciento del PIB)	
1. Variación en los ingresos por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.07
2. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.07
3. Variación en ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.06
4. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.08
5. Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	0.02
Ingresos petroleros	0.03
Costo financiero	0.01
6. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación */	0.00

*/ Se refiere al efecto sobre el costo de los Udibonos.

III.2.4. Requerimientos Financieros del Sector Público

Se prevé que para 2018 los RFSP se ubicarán en 2.5 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.4 pp del PIB al previsto para 2017. Con ello, el SHRFSP como proporción del PIB se ubicará en 49.2 por ciento, inferior en 0.3 pp al cierre estimado de 2017, y continuará con la trayectoria decreciente iniciada en dicho año.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2017-2018 (Por ciento del PIB)			
	2017 Estimado	2018	Diferencia
I. Déficit público tradicional	2.4	2.0	-0.4
II. Ajustes	0.6	0.5	-0.1
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.2	0.1	-0.1
Requerimientos financieros del FONADIN	0.0	0.0	0.1
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	-0.1	-0.1	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios ^{1/}	0.3	0.3	0.0
III. RFSP (I+II)	2.9	2.5	-0.4

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye ganancia neta por colocación sobre par, el componente inflacionario de la deuda indexada a la inflación, ingresos por recompra de deuda, así como un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública.

ANEXO I

MARCO MACROECONÓMICO, 2017-2018 ^{e/}		
	2017	2018
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (Rango)	1.3 - 2.3	2.0 - 3.0
Nominal (miles de millones de pesos)*	20,845.8	22,221.9
Deflactor del PIB	5.2	4.0
Inflación		
Dic. / dic.	4.9	3.0
Tipo de cambio nominal		
Fin de periodo	19.0	19.1
Promedio	19.5	19.1
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de periodo, %	7.0	7.3
Nominal promedio, %	6.5	7.1
Real acumulada, %	1.6	3.9
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-26,505.0	-29,346.0
% del PIB	-2.5	-2.5
Variables de apoyo:		
Balance fiscal, % del PIB		
Con inversión	-2.4	-2.0
Sin inversión	0.1	0.0
PIB EE.UU. (Var. anual)		
Crecimiento % real	2.3	2.4
Producción Industrial EE. UU.		
Crecimiento % real	1.6	2.4
Inflación EE. UU.		
Promedio	2.5	2.3
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	1.3	1.8
FED Funds Rate (promedio)	0.9	1.4
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dls. / barril)	42	46
Plataforma de producción promedio (mbd)	1,947	2,006
Plataforma de exportación promedio (mbd)	904	850
Gas		
Precio promedio (dólares/MMBtu)	3.1	3.0

* Corresponde al escenario de crecimiento planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

e/ Estimado.

ANEXO II

Estimación de las finanzas públicas para 2017-2018					
	Millones de pesos corrientes		% del PIB		Crec. real %
	2017 Aprobado	2018 Estimado	2017 Aprob.	2018 Estim.	
Requerimientos Financieros del Sector Público	-596,687.2	-555,548.5	-2.9	-2.5	-10.4
Balance económico	-494,872.5	-444,438.8	-2.4	-2.0	-13.6
Sin inversión de alto impacto	12,634.8	0.0	0.1	0.0	-100.0
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n. s.
Balance presupuestario	-494,872.5	-444,438.8	-2.4	-2.0	-13.6
Ingreso presupuestarios	4,360,913.8	4,675,148.6	20.9	21.0	3.1
Petroleros	787,317.3	821,429.0	3.8	3.7	0.4
No petroleros	3,573,596.5	3,853,719.6	17.1	17.3	3.7
Gobierno Federal	2,876,854.4	3,086,440.8	13.8	13.9	3.2
Tributarios	2,739,366.8	2,932,842.7	13.1	13.2	3.0
No tributarios	137,487.6	153,598.1	0.7	0.7	7.5
Organismos y empresas	696,742.1	767,278.8	3.3	3.5	5.9
Gasto neto pagado	4,855,786.3	5,119,587.4	23.3	23.0	1.4
Programable pagado	3,517,281.3	3,612,970.3	16.9	16.3	-1.2
Diferimiento de pagos	-33,106.2	-34,418.8	-0.2	-0.2	0.0
Programable devengado	3,550,387.5	3,647,389.1	17.0	16.4	-1.2
No programable	1,338,505.0	1,506,617.1	6.4	6.8	8.3
Costo financiero	572,563.0	660,848.6	2.7	3.0	11.0
Participaciones	742,566.2	811,349.7	3.6	3.7	5.1
Adefas	23,375.7	34,418.8	0.1	0.2	41.6
Superávit económico primario	78,190.6	216,909.8	0.4	1.0	166.8

ANEXO III

Programas prioritarios 2018 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018
4 Gobernación			
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,823.4	2,908.1
	Política y servicios migratorios	1,781.5	1,834.9
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	23,662.6	24,372.5
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	16,615.4	17,113.9
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	5,150.0
05 Relaciones Exteriores			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	546.4	562.8
06 Hacienda y Crédito Público			
	Recaudación de las contribuciones federales	8,263.6	8,511.5
	Programa de aseguramiento agropecuario	1,543.9	1,590.2
07 Defensa Nacional			
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	36,127.6	37,211.4
	Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	8,047.4	8,288.8
	Programa de sanidad militar	6,063.1	6,245.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	2,060.0
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,278.5	4,406.9
	Programa de Fomento a la Agricultura	16,448.9	16,942.3
	Programa de Fomento Ganadero	3,098.2	3,191.1
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,285.5	2,354.1
	Programa de Apoyos a la Comercialización	9,421.8	9,704.5
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,678.6	2,759.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,063.2	15,515.1
09 Comunicaciones y Transportes			

Programas prioritarios 2018 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018
	Proyectos de construcción de carreteras	13,059.0	13,450.7
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	7,786.6	8,020.2
	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	25,628.5	26,397.3
	Proyectos de construcción de puertos	1,128.1	1,162.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	959.2	988.0
	Proyectos de construcción de aeropuertos	5,500.0	5,665.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	6,191.0	6,376.7
10 Economía			
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	708.9	730.2
	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	215.3	221.8
	Fondo Nacional Emprendedor	3,760.8	3,873.6
11 Educación Pública			
	Servicios de Educación Media Superior	39,714.6	40,906.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	46,910.2	48,317.5
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,263.1	14,690.9
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,636.4	4,775.5
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,352.4	30,233.0
	Escuelas de Tiempo Completo	10,261.4	10,569.2
	Programa Nacional de Becas	10,716.8	11,038.3
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	383.4	394.9
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,987.0	3,076.6
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,539.2	1,585.4
	Programa Nacional de Inglés	789.0	812.7
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260.5	268.3
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	79,834.8	82,229.8
	Formación y certificación para el trabajo	3,117.5	3,211.0
	Educación para Adultos (INEA)	2,299.5	2,368.5
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,654.1	1,703.7
12 Salud			
	Atención a la Salud	19,697.1	20,288.1
	Prevención y atención contra las adicciones	1,273.9	1,312.1
	Programa de vacunación	1,919.9	1,977.5
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.1	444.0
	Prevención y control de enfermedades	642.6	661.9
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,172.2	2,237.4
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,275.1	6,463.4

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Programas prioritarios 2018 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238.9	246.0
	Fortalecimiento a la atención médica	859.8	885.6
	Seguro Médico Siglo XXI	1,955.9	2,014.6
	Seguro Popular	68,702.5	70,763.6
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.0	466.6
	Vigilancia epidemiológica	646.1	665.5
13 Marina			
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	18,832.6	19,397.6
	Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	3,260.6	3,358.4
14 Trabajo y Previsión Social			
	Impartición de justicia laboral	902.2	929.3
	Procuración de justicia laboral	196.1	202.0
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	911.3	938.6
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
	Programa de Infraestructura	4,062.6	4,184.5
	Programa de Apoyo a la Vivienda	2,062.4	2,124.3
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,525.4	6,721.1
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales			
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	2,568.1	2,645.2
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	1,774.1	1,827.3
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,000.0	2,060.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,423.2	3,525.9
	Programa de Empleo Temporal (PET)	333.3	343.3
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	1,373.1	1,414.3
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,843.9	3,959.2
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5,610.3	5,778.6
17 Procuraduría General de la República			



Programas prioritarios 2018 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,417.0	9,699.5
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1,945.7	2,004.1
18	Energía		
	Conducción de la política energética	426.3	439.1
20	Desarrollo Social		
	Adquisición de leche nacional	1,641.7	1,691.0
	Servicios a grupos con necesidades especiales	338.1	348.2
	Programa de Fomento a la Economía Social	2,015.9	2,076.3
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202.5	1,238.6
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056.9	2,118.6
	Programa 3 x 1 para Migrantes	475.8	490.1
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	282.9	291.4
	Programa de Coinversión Social	202.0	208.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	723.5	745.2
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,184.3	47,569.9
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	317.3	326.8
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884.3	4,000.8
	Pensión para Adultos Mayores	39,100.5	40,273.6
	Seguro de vida para jefas de familia	63.4	65.3
	Comedores Comunitarios	3,059.3	3,151.0
21	Turismo		
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	568.9	586.0
	Promoción de México como Destino Turístico	568.9	586.0
	Proyectos de infraestructura de turismo	550.0	566.5
	Mantenimiento de infraestructura	542.8	559.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
	Investigación científica, desarrollo e innovación	4,946.1	5,094.5
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,884.2	1,940.8

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

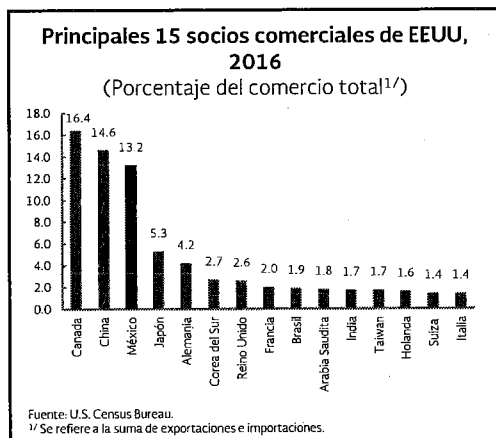
Programas prioritarios 2018 (Millones de pesos corrientes)			
Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	9,500.0	9,785.0
	Sistema Nacional de Investigadores	4,600.0	4,738.0
	Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	300.0	309.0
45 Comisión Reguladora de Energía			
	Regulación y permisos de electricidad	139.1	114.6
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	168.2	138.5
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos			
	Promoción y regulación de Hidrocarburos	143.5	118.8
47 Entidades no Sectorizadas			
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,261.6	1,299.5
	Programa de Infraestructura Indígena	2,264.1	2,332.1
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	772.2	795.4
	Programa de Derechos Indígenas	288.7	297.3
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,013.7	1,044.1
48 Cultura			
	Desarrollo Cultural	4,911.8	5,059.2
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,506.0	1,551.2
	Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	154.5
	Servicios educativos culturales y artísticos	1,067.2	1,099.2

ANEXO IV

Relación estructural México – EEUU

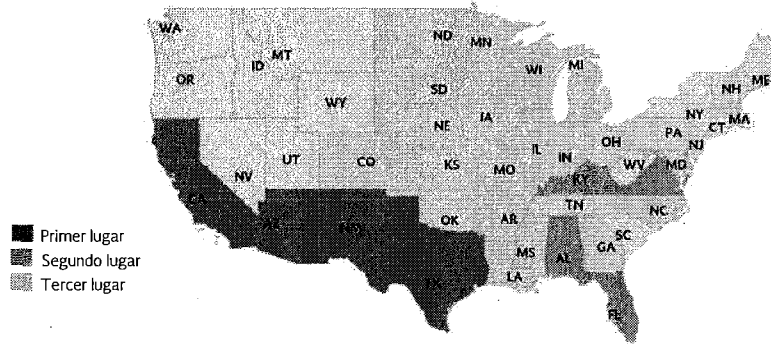
La relación entre México y EEUU está caracterizada por un notable dinamismo, que refleja la creciente integración de cadenas productivas en la región de Norteamérica. Esta integración ha sido impulsada por el TLCAN, al otorgar forma y orden a la misma, pero sus elementos fundamentales son la proximidad geográfica, la integración de recursos e infraestructura y la complementariedad demográfica y de los factores de producción, que generan oportunidades de comercio altamente rentables para ambos países y Canadá.

México es el tercer socio comercial más importante de EEUU, solo detrás de China y Canadá. Los dos países intercambian bienes y servicios por un valor superior al millón de dólares cada minuto. En 2016 las exportaciones de EEUU a México, que ascendieron a 231 mmd, fueron mayores que las exportaciones de EEUU a China, Japón y Alemania –las tres mayores economías del mundo, después de EEUU– juntas, equivalentes a 228.4 mmd. El déficit comercial que sostiene EEUU con dichos países, por 480.8 mmd, es 7.6 veces mayor que el que tiene con México, igual a 63.2 mmd.



A nivel estatal, México es uno de los tres principales mercados para 33 de los 50 estados de EEUU y el principal para todos aquellos ubicados en la frontera –Arizona, California, Nuevo México y Texas–. Las exportaciones de Texas a México en 2016, equivalentes a 92.7 mmd, superaron por 12.4 mmd a las exportaciones de todo EEUU a Alemania y Francia –las economías más grandes de la zona del Euro–.

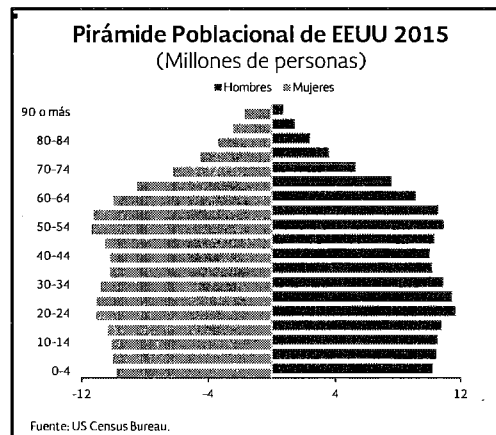
Exportaciones de EEUU a México por Estado



Fuente: US Census Bureau.

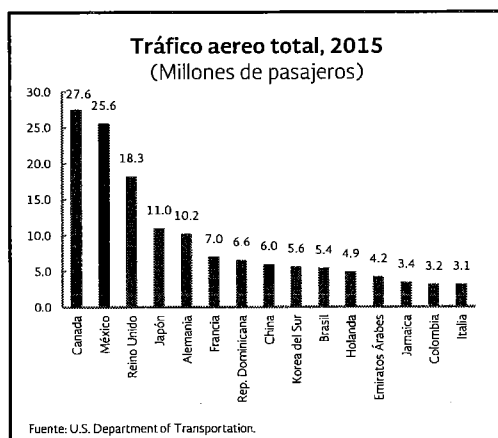
Detrás de esta dinámica económica se encuentran los lazos estructurales mencionados. La proximidad geográfica entre México y EEUU ha facilitado un proceso de integración en las cadenas de producción en América del Norte, que se refleja en que por cada dólar que EEUU importa de México, alrededor de 40 centavos proceden de EEUU. La cifra análoga para las importaciones de EEUU provenientes de Canadá es de 25 centavos.

Por su parte, el envejecimiento poblacional de EEUU se complementa con la ventana demográfica que experimenta nuestro país: mientras en EEUU la población es mayoritariamente adulta, con una edad mediana de 38 años, la edad mediana en México es de 27 años. Sumado a los beneficios en términos de logística que representa la vecindad geográfica, esto propicia la producción conjunta a través de, entre otros factores, la creación de cadenas de valor que explotan las ventajas comparativas que cada país ofrece.



Además del comercio, la evolución del tráfico aéreo entre ambos países ejemplifica la profundidad de sus lazos. En 2015 (último año con datos disponibles) viajaron por vía aérea 25.6 millones de personas entre México y EEUU, cifra superior al tráfico aéreo entre este último país y Reino Unido y China juntos, igual a 24.3 millones. El tráfico

aéreo de pasajeros entre México y EEUU solo es superado por aquel entre Canadá y este último, igual a 27.6 millones de personas en 2015. Sin embargo, el número de pasajeros entre nuestro país y EEUU crece más rápidamente: en el periodo 2010 - 2015 el tráfico de pasajeros entre Canadá y EEUU creció a una tasa media anual de 4.4 por ciento, mientras que el tráfico entre México y EEUU aumentó a un ritmo promedio por año de 7.1 por ciento. Se espera que el nuevo Convenio Bilateral de Servicios Aéreos México-EEUU, que entró en vigor en agosto de 2016 y modernizó la relación en la materia, y el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México acelerarán los flujos de personas y carga y promoverán la integración.



Mesa Directiva

Presidenta

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Vicepresidentes

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala

Secretarios

Dip. Raúl Domínguez Rex

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. César Octavio Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretario General: Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>